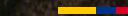




Unidad para  
las Víctimas



# Conceptos claves y aspectos metodológicos



## Riesgo de victimización

Se entiende como la posibilidad de ocurrencia de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos (DDHH) y de infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), con ocasión del conflicto armado en los municipios de Colombia.

## 3 subíndices

### Dimensiones que componen el riesgo de victimización:



Amenaza: eventual ocurrencia de acciones o sucesos relacionados con el conflicto armado interno que tienen el potencial de causar daño a la población civil y a sus bienes.



Vulnerabilidad: conjunto de características de un sujeto, grupo o comunidad, que los predispone o hace susceptibles a sufrir un daño a partir de la ocurrencia de un fenómeno desestabilizador.



Victimización: es el resultado derivado de la interacción entre los subíndices de amenaza y vulnerabilidad, por lo que no se reporta con un valor independiente. Contiene los hechos reportados de daños a la vida, a la libertad personal, a la integridad, a la seguridad y a la libre circulación.

## 5 ejes temáticos - victimización



Vida  
(6 variables)



Libertad personal  
(2 variables)



Integridad personal  
(4 variables)



Seguridad  
(7 variables)



Libertad de circulación  
(3 variables)

## Categorías de riesgo

● Alto

● Medio-alto

● Medio

● Medio-bajo

● Bajo

La categorización permite analizar el nivel de riesgo de los municipios, departamentos o regiones y reconocer tanto situaciones de agravamiento como de mejora en los territorios. Con ello se brinda un insumo técnico que facilita la identificación de patrones y la priorización de intervenciones donde resulten más necesarias.

¿Qué permite?	¿Qué no permite?
Abordar la situación de riesgo de victimización en los departamentos y municipios del país, mediante lecturas generales, derivadas de su representación geográfica y de los resultados estadísticos	Indicar la situación coyuntural de los municipios, ya que no está estructurado con información de la vigencia 2024. La lectura de los resultados debe ser complementada con una perspectiva territorial que profundice en elementos contextuales.

## Lectura de resultados

Para la construcción del IRV 2024 se utilizaron fuentes de información correspondientes, en su mayoría, a la vigencia 2023. Durante el proceso metodológico, se realizó un análisis detallado de dichas fuentes, identificando que algunas presentaban rezagos en su actualización o habían dejado de producirse, como es el caso de la información relacionada con el pie de fuerza de las FARC tras la firma del Acuerdo de Paz.

Con el fin de garantizar la solidez del índice, se utilizaron los últimos cortes disponibles y cuando fue necesario, se complementaron con datos de años anteriores debidamente validados. Esta decisión metodológica permitió mantener la coherencia y utilidad del IRV 2024 para orientar la toma de decisiones y la focalización territorial.

Como parte de una estrategia de fortalecimiento continuo, se identificaron posibles fuentes sustitutas y se han establecido mesas de trabajo con las entidades productoras de datos para formalizar acuerdos de intercambio de información. Estas acciones permitirán que, a partir del IRV 2025, se integren nuevas variables que reflejen con mayor actualidad y precisión los factores de riesgo, robusteciendo así la herramienta y su impacto en la política pública.

## Principales resultados

- 3** departamentos en riesgo alto: Guaviare, Arauca y Putumayo.
- 6** departamentos en riesgo medio-alto: Nariño, Caquetá, Cauca, Chocó, Valle del Cauca y Norte de Santander.
- 50 (4%)** de los municipios del país se encuentran en riesgo alto.
- 79 (7%)** en riesgo medio-alto.

## Subíndices

El subíndice de victimización no tiene un resultado independiente, teniendo en cuenta que, desde su diseño, se definió como una medida que depende de la amenaza y la vulnerabilidad. Su objetivo es analizar cómo estos factores influyen en el riesgo de victimización en un territorio.



Amenaza



Vulnerabilidad

**14% (153)**

de los municipios del país tienen un nivel de riesgo alto.

**8% (91)**

se encuentran en la categoría medio-alto.

**14% (158)**

de los municipios del país tienen un nivel alto.

**22% (245)**

se encuentran en la categoría de medio-alto.

# Índice de riesgo de victimización 2024

## Contenido

- |           |  |           |                     |
|-----------|--|-----------|---------------------|
| <b>03</b> | <b>Presentación</b>                                      | <b>20</b> | Córdoba             |
| <b>04</b> | <b>Introducción</b>                                      | <b>21</b> | Cundinamarca        |
| <b>06</b> | Resultados del IRV 2024                                  | <b>21</b> | Guainía             |
| <b>08</b> | <b>Subíndices</b>  | <b>22</b> | Guaviare            |
| <b>08</b> | Subíndice de amenaza 2024                                | <b>23</b> | Huila               |
| <b>09</b> | Subíndice de vulnerabilidad                              | <b>23</b> | La Guajira          |
| <b>10</b> | <b>Análisis de resultados por departamento</b>           | <b>24</b> | Magdalena           |
| <b>10</b> | Amazonas   | <b>25</b> | Meta                |
| <b>10</b> | Antioquia  | <b>26</b> | Nariño              |
| <b>11</b> | Arauca   | <b>27</b> | Norte de Santander  |
| <b>12</b> | Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | <b>27</b> | Putumayo            |
| <b>13</b> | Atlántico  | <b>29</b> | Quindío             |
| <b>13</b> | Bolívar  | <b>29</b> | Risaralda           |
| <b>14</b> | Boyacá   | <b>30</b> | Santander           |
| <b>15</b> | Caldas   | <b>31</b> | Sucre               |
| <b>16</b> | Caquetá  | <b>31</b> | Tolima              |
| <b>17</b> | Casanare   | <b>32</b> | Valle del Cauca     |
| <b>17</b> | Cauca  | <b>33</b> | Vaupés              |
| <b>18</b> | Cesar  | <b>34</b> | Vichada             |
| <b>19</b> | Chocó  | <b>35</b> | <b>Conclusiones</b> |

# Índice de riesgo de victimización 2024

## Contenido

### Índice de tablas

- 38 **Tabla 1.** Variables de análisis de los ejes temáticos del subíndice de victimización
- 38 **Tabla 2.** Variables de análisis del subíndice de amenaza
- 39 **Tabla 3.** Variables de análisis del subíndice de vulnerabilidad
- 40 **Tabla 4.** Vigencias utilizadas de las variables con datos desactualizados
- 41 **Tabla 5.** Municipios con IRV alto
- 42 **Tabla 6.** Municipios con IRV medio-alto
- 43 **Tabla 7.** Municipios con IRV medio
- 45 **Tabla 8.** Municipios con IRV medio-bajo
- 49 **Tabla 9.** Municipios con IRV bajo

### Índice de gráficas

- 06 **Gráfica 1.** Número de municipios por categoría del IRV 2024
- 08 **Gráfica 2.** Distribución del subíndice de amenaza 2024
- 08 **Gráfica 3.** Departamentos con mayor cantidad de municipios con subíndice de amenaza alto y medio alto 2024
- 09 **Gráfica 4.** Distribución del subíndice de vulnerabilidad 2024
- 09 **Gráfica 5.** Departamentos con mayor cantidad de municipios con subíndice de vulnerabilidad alto y medio alto 2024
- 37 **Gráfica 6.** Estructura del Índice de Riesgo de Victimización



## Presentación

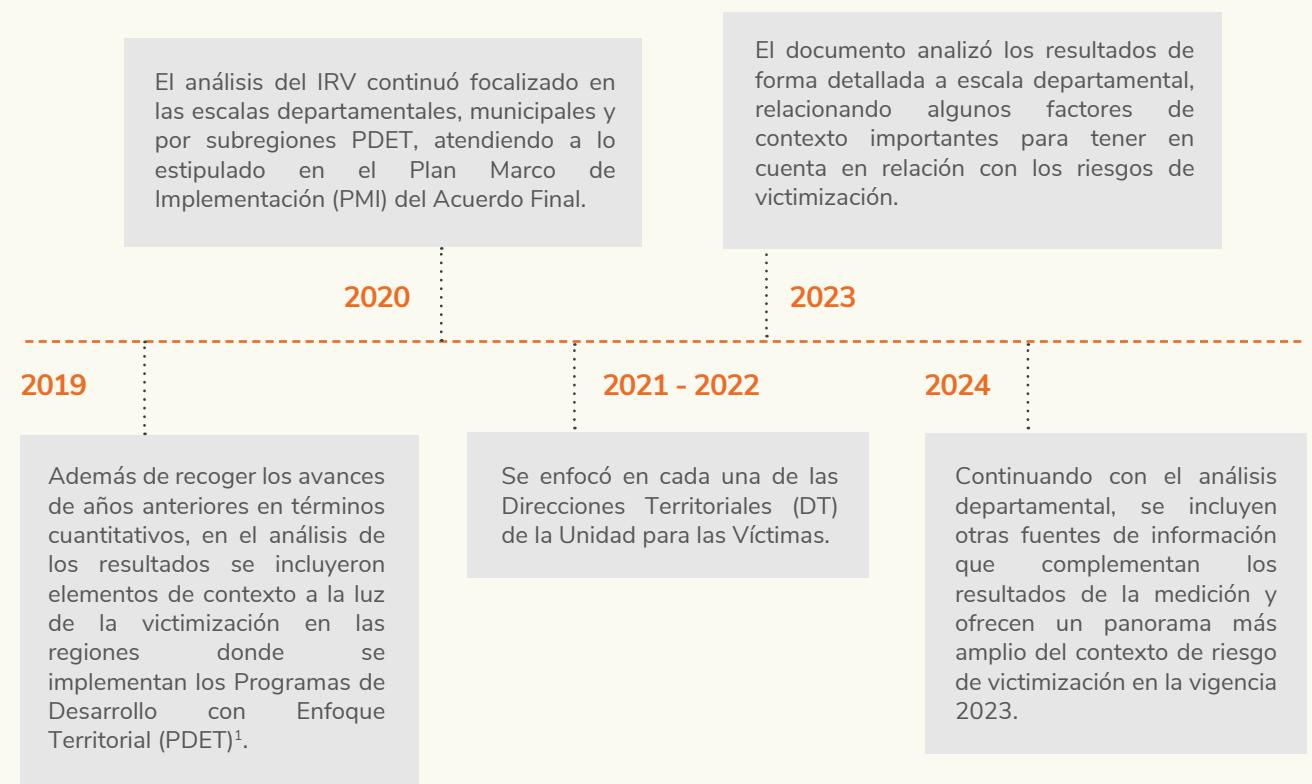
El Índice de Riesgo de Victimización (IRV) es una herramienta para el análisis del riesgo de violaciones a los Derechos Humanos (DDHH) e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), a nivel municipal y departamental. Se soporta en un modelo geoestadístico y multivariado, por lo que articula y sintetiza información relacionada con el riesgo de violaciones a la vida, la libertad personal, la seguridad, la integridad personal y la libertad de circulación, dando lugar a un indicador. Lo anterior, permite comparar los niveles de riesgo de victimización entre cada uno de los municipios del país a través del tiempo. (Unidad para las Víctimas, 2018).

En este marco, el IRV consolida información estadística, descriptiva y de contexto, de manera que se configura como un instrumento útil para la toma de decisiones. Esta herramienta permite focalizar acciones, a partir de un enfoque de prevención, protección y garantías de no repetición, para disminuir la ocurrencia de hechos victimizantes en los diferentes municipios del país. (Unidad para las Víctimas, 2018).

## Introducción

En 2012, la Unidad para las Víctimas creó e implementó el IRV con ayuda de un equipo interdisciplinario de expertos técnicos y conceptuales, tanto de la Universidad Santo Tomás como de la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). Ese año se materializó el diseño de la herramienta y se desarrolló la primera medición para el periodo comprendido entre 2010 y 2012 (Unidad para las Víctimas, 2018).

Desde ese momento, el IRV ha tenido progresos significativos como el fortalecimiento del componente de información estadística, lo cual ha facilitado la medición a través del tiempo, teniendo en cuenta la inclusión o exclusión de variables.



**El IRV se calcula para el nivel municipal. En este sentido, el análisis por Dirección Territorial, PDET o subregiones relaciona el número de municipios que cada uno tiene en los diferentes niveles de riesgo.**

<sup>1</sup> De acuerdo con la Agencia de Renovación del Territorio (ART), los PDET “son un instrumento de planeación y gestión que, en el marco del Acuerdo de Paz, buscan transformar los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, la debilidad institucional y la presencia de cultivos de uso ilícito” (ART, 2019).

Las fuentes de información que complementan los resultados de la medición en esta entrega son:

Indicadores socioeconómicos de Necesidades Básicas Insatisfactas (NBI) y Pobreza Multidimensional, calculados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Áreas protegidas incluidas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP) del sistema de Parques Nacionales Naturales (PNN).

Informes sobre cultivos de uso ilícito (coca) y explotación ilícita de oro en tierra en Colombia, realizados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Observatorio de Drogas de Colombia (ODC) del Ministerio de Justicia y del Derecho. Los datos de cultivos de uso ilícito tienen corte a 2023, los de minería ilegal en tierra, a 2022.

Información sobre resguardos indígenas, y consejos comunitarios de comunidades negras y afrocolombianas, acreditados ante el Ministerio del Interior.

Información sobre líderes sociales y firmantes de paz asesinados, tomada del mecanismo de monitoreo de riesgos del Sistema Integral para la Paz de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

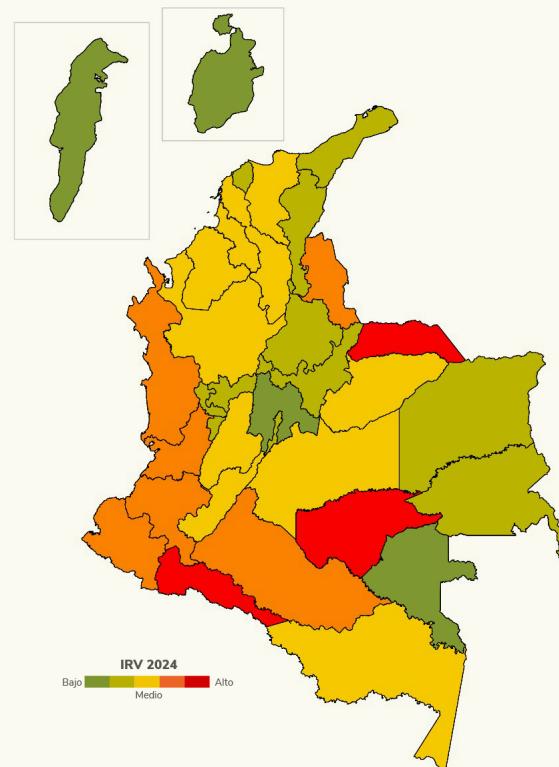
Información del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo.

## Resultados del IRV 2024

En primer lugar, se presentan los resultados del IRV de forma general, de acuerdo con las categorías de riesgo (alto, medio-alto, medio, medio-bajo y bajo) y los subíndices de la medición (amenaza y vulnerabilidad). Posteriormente, se muestran en detalle para cada uno de los departamentos, poniendo los resultados del índice en contexto, con información de fuentes complementarias.

Los departamentos identificados con **IRV alto en 2024** son: **Guaviare, Arauca y Putumayo**. Se destaca que, Guaviare y Putumayo se ubican en la zona sur del país, en la que una parte significativa de la población es étnica, campesina y rural, donde hay altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica e importante biodiversidad ecosistémica. Mientras que Putumayo se encuentra en la franja fronteriza con la República de Ecuador, el Guaviare se configura como una zona importante en la transición entre el piedemonte llanero y la selva amazónica.

**Mapa 1.** Resultados del IRV 2024 por departamentos



**Fuente:** elaborado por el Observatorio de la Unidad para las Víctimas con datos del IRV 2024.

Para el 2024, **6 departamentos cuentan con un riesgo medio-alto**. Todos los de la región del Pacífico, sumado Caquetá de la región amazónica, algunos de la zona noroccidental del país y del área de influencia de la frontera con la República de Venezuela. De forma general, las zonas fronterizas del país presentan un IRV alto o medio-alto.

**Diez (10) departamentos y la capital del país tienen un IRV medio**, los cuales están distribuidos en diferentes regiones; entre ellos se destacan: Antioquia en la zona Andina, Bolívar y Magdalena en la costa Caribe, Huila y Tolima en la zona centro-sur del país.

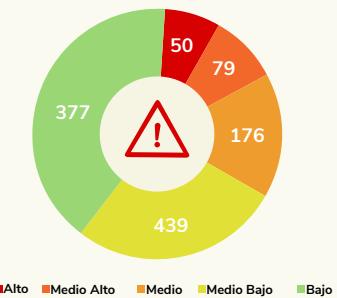
En cuanto al **riesgo medio-bajo**, los resultados muestran que **once (11) departamentos** continúan en esta categoría.

En la categoría de riesgo bajo se encuentran: el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Municípios

Los resultados del IRV 2024 evidencian que el 4% de los municipios del país tienen un **riesgo alto** de ocurrencia de violaciones a los Derechos Humanos o infracciones al DIH. Mientras que, **7%** tiene un nivel de **riesgo medio-alto y 16%** medio.

**Gráfica 1.** Número de municipios por categoría del IRV 2024

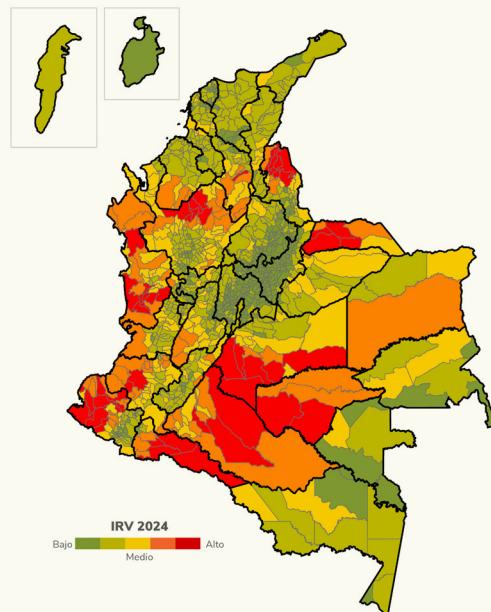


Fuente: Resultados del Índice de Riesgo de Victimización 2024

Los municipios con **IRV 2024 alto** se encuentran en **11 departamentos**, ubicados principalmente en las regiones del Pacífico, la Amazonía y la Orinoquía; así como en zonas de Antioquia, Arauca y Norte de Santander, entre otros.

Cabe mencionar que, en tres departamentos, entre el **38% y el 57% de los municipios tienen un nivel de riesgo alto**: Putumayo (38%), Guaviare (50%) y Arauca (57%). En regiones como el Catatumbo (Norte de Santander), el Bajo Cauca Antioqueño, el Triángulo de Telembí (Nariño) y el Cañón del Micay (Cauca), entre otras, donde confluyen múltiples tipos de violencias y conflictividades, se ubican los municipios con este nivel de IRV.

**Mapa 2. Resultados del IRV 2024 por municipio**



Fuente: elaborado por el Observatorio de la Unidad para las Víctimas con datos del IRV 2024

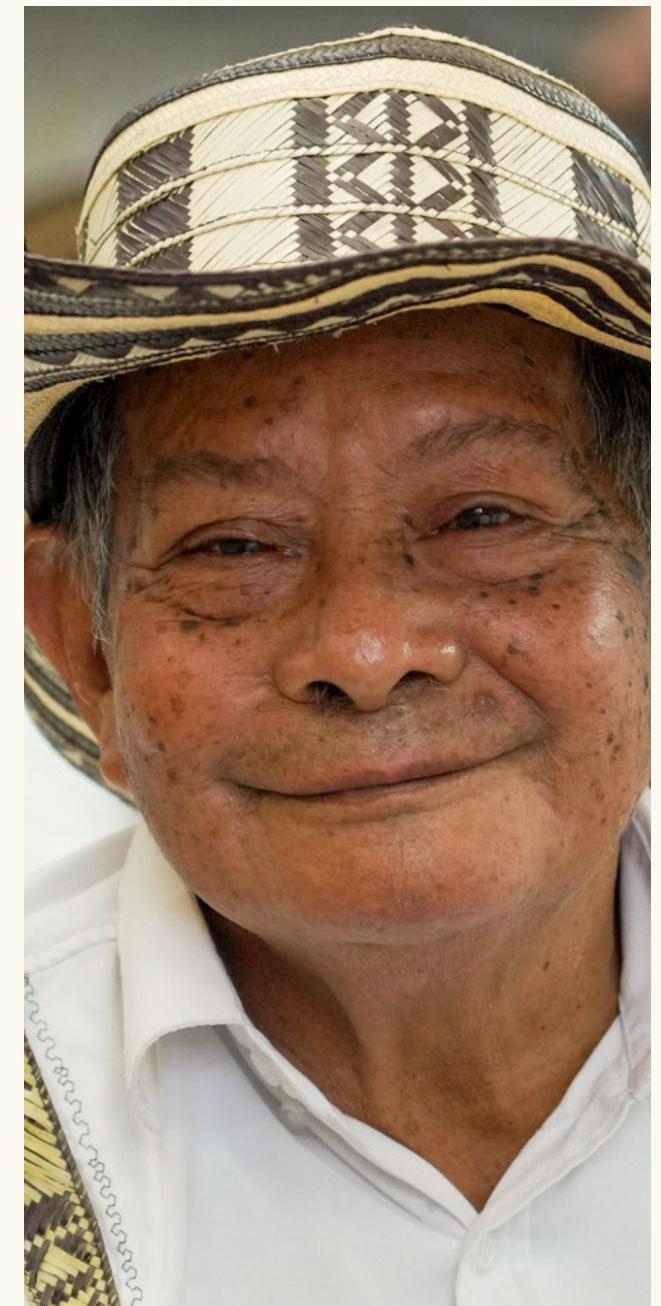
Por su parte, los municipios que tienen un **IRV medio-alto** se encuentran en 18 departamentos. En Guaviare, el 50% de los municipios (2) tienen este índice de riesgo, seguido de Caquetá con el 50%, Chocó con el 30%, Cauca con el 29%, Arauca con el 29% y Putumayo con el 23%.

Es pertinente indicar que hay departamentos como: **Antioquia, Norte de Santander, Boyacá y Nariño**, donde si bien porcentualmente no es alto el número de municipios con IRV medio-alto, los que se encuentran en esta categoría de riesgo presentan dinámicas de conflictividad particulares que demandan atención y acciones por parte de la institucionalidad.

A su vez, más del 40% de los municipios de: **Cauca (45%) y Chocó (43%) cuentan con un IRV medio**. Cabe mencionar que en esta categoría se encuentran algunas de las principales ciudades capitales del país como: Cúcuta, Inírida, Neiva y Puerto Carreño.

Ahora bien, los municipios con **riesgo medio-bajo** se encuentran distribuidos en 30 de los 32 departamentos del país. De igual manera en este nivel se ubica la ciudad de **Bogotá**.

Respecto al nivel de **riesgo bajo**, se resalta que, más del 60% de los municipios en los departamentos de: **Cundinamarca (81%), Santander (69%) y Vaupés (67%)** se encuentran en esta categoría, lo que podría indicar la baja posibilidad de victimización en sus territorios, con excepción de algunos municipios y zonas. En el anexo 2 de este documento se puede consultar en detalle las categorías de riesgo para cada municipio del país.

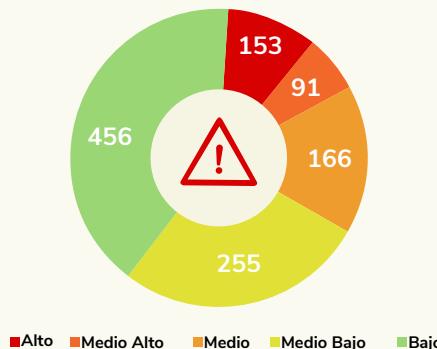


# Subíndices

## Subíndice de amenaza 2024

Para esta entrega se identificó que, 14% (153) de los municipios tienen un nivel de **riesgo alto** en este subíndice, 8% (91) **medio-alto** y 15% (166) se encuentran en la categoría **medio**. Sin embargo, como se observa en la siguiente gráfica, la mayoría de los municipios tienen un nivel bajo.

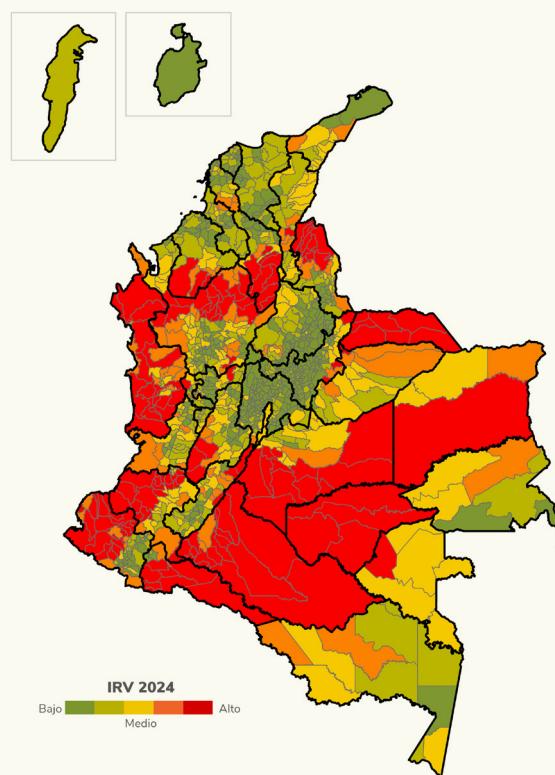
Gráfica 2. Distribución del subíndice de amenaza 2024



Fuente: Resultados del Índice de Riesgo de Victimización 2024.

Los municipios cuyo subíndice de amenaza es **alto** se encuentran principalmente en Arauca, Caquetá y Guaviare, entre otros.

Mapa 3. Resultados del subíndice de amenaza 2024

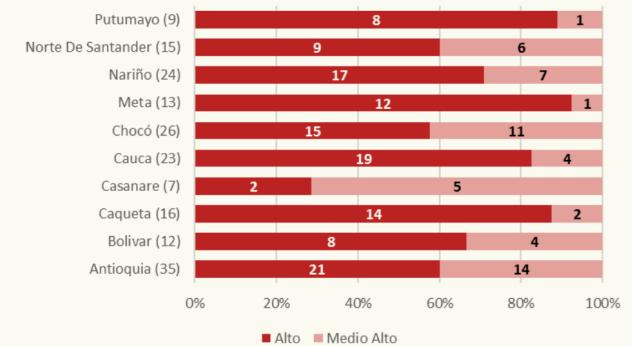


Fuente: Resultados del Índice de Riesgo de Victimización 2024.

Fuente: Índice de Riesgo de Victimización 2021

Por otra parte, se estableció que Cauca, Antioquia, Chocó, Norte de Santander, Nariño y Meta tienen mayor número de municipios con riesgo alto y medio-alto en este subíndice a nivel nacional.

Gráfica 3. Departamentos con mayor cantidad de municipios con subíndice de amenaza alto y medio-alto 2024



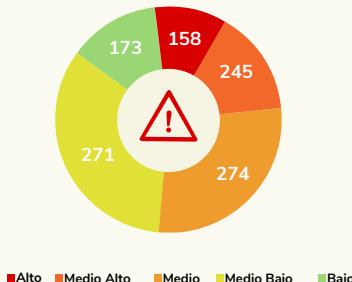
Fuente: Resultados del Índice de Riesgo de Victimización 2024.

## Subíndices

### Subíndice de vulnerabilidad

Respecto al subíndice de vulnerabilidad, los resultados evidencian que, alrededor del **14%** de los municipios del país tienen un nivel alto, 22% se encuentra en la categoría de medio-alto y 25% en el nivel medio. A continuación, se desagrega la información para cada una de las categorías:

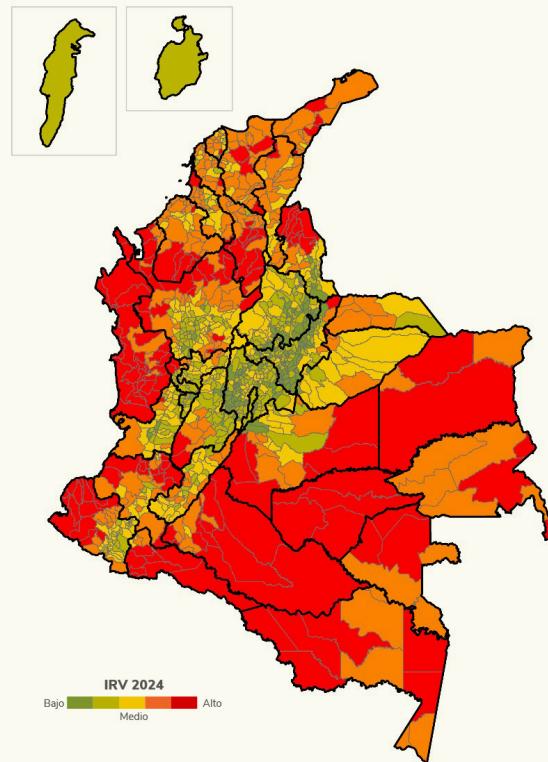
**Gráfica 4.** Distribución del subíndice de vulnerabilidad 2024.



**Fuente.** Resultados del Índice de Riesgo de Victimización 2024.

Los departamentos que cuentan con **mayor cantidad de municipios con riesgo alto** en este subíndice son: **Guaviare, Chocó, Caquetá, Amazonas y Vaupés**.

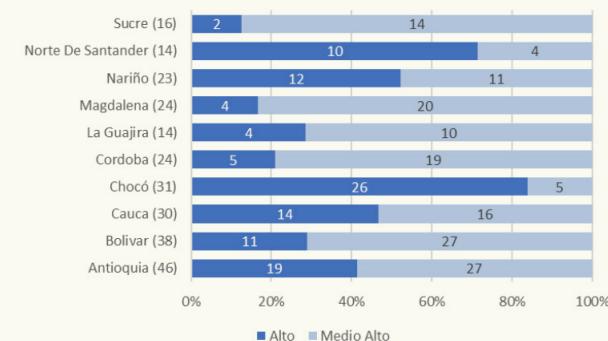
**Mapa 4.** Resultados del subíndice de vulnerabilidad 2024



**Fuente:** Elaborado por el Observatorio de la Unidad para las Víctimas con datos del IRV 2024.

A su vez, los departamentos con la mayor cantidad de municipios con categorías de **riesgo alto y medio-alto** son: **Nariño, Chocó, Cauca, Antioquia y Bolívar**.

**Gráfica 5:** Departamentos con mayor cantidad de municipios con subíndice de vulnerabilidad alto y medio-alto 2024.



**Fuente:** Resultados del Índice de Riesgo de Victimización 2024.

Para extender el análisis a nivel territorial, y con el fin de suministrar información de contexto que permita complementar los resultados del IRV, se presentará una caracterización a partir de múltiples fuentes de información para cada uno de los departamentos, teniendo en cuenta factores subyacentes y vinculados que sean relevantes en cada lugar.

## Análisis de resultados por departamento

### Amazonas

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
■ Medio	2
■ Medio-bajo	6
■ Bajo	3
<b>Total</b>	<b>11</b>

Las Áreas No Municipalizada (ANM) de Puerto Alegría y Puerto Santander tienen un IRV medio. Cinco (5) ANM y Leticia tienen un índice de riesgo **medio-bajo**; las dos (2) ANM (La victoria, Mirití-Paraná) y Puerto Nariño tienen IRV **bajo**.

El Amazonas es el departamento más extenso de Colombia con alrededor de 110.000 km2. Se caracteriza por la presencia de población étnica, con 27 resguardos indígenas y 14 asociaciones de autoridades tradicionales indígenas.

Por su configuración selvática, cuenta con una extensa red hidrográfica y una amplia zona de frontera con las repúblicas de Brasil y del Perú.

El departamento cuenta con 5 áreas protegidas dentro de la categoría de Parques Nacionales Naturales (PNN), que abarcan 2.284.927 hectáreas, el 21% del total del territorio departamental: Yaigojé Apaporis, Río Puré, Cahuinari, Amacayacu y una pequeña parte del parque Serranía del Chiribiquete.

El Amazonas es el sexto departamento del país con mayor índice de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), con 34,92%. Todos los municipios y Áreas No Municipalizadas (ANM) superan el promedio nacional de NBI (14,13%) y miseria (3,74%).

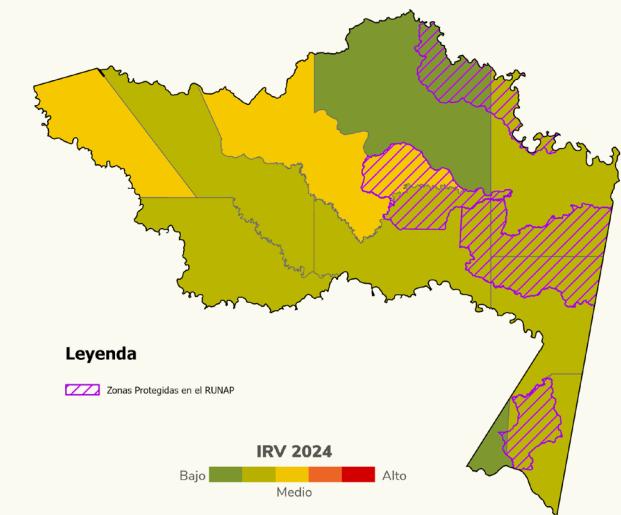
Respecto al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) ocupa el séptimo lugar, con 25,4%.

En Amazonas fueron identificadas 65 hectáreas sembradas con coca en 2023.

La JEP reportó el asesinato de un líder social en el municipio de Leticia en 2023.

En 2023, en la alerta 017-23, la Defensoría del Pueblo advirtió los riesgos derivados de las acciones de la disidencia identificada como Estado Mayor Central (EMC), puntualmente de las estructuras: Frente Primero Carolina Ramírez y Frente Armando Ríos.

Las dificultades de conectividad del departamento con el resto del país y la débil presencia institucional, entre otros factores, han sido aprovechadas por disidencias de las Farc-EP para ejercer control territorial.



### Antioquia

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
■ Alto	6
■ Medio-alto	12
■ Medio	36
■ Medio-bajo	57
■ Bajo	14
<b>Total</b>	<b>125</b>

El 5% de los municipios del departamento tienen un **IRV alto** (Anorí, Cáceres, Ituango, Tarazá, Valdivia, y Briceño) y 10% **medio-alto**, pertenecientes principalmente a las subregiones del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.

Los municipios con IRV alto y medio-alto hacen parte del área de influencia del Parque Nacional Natural (PNN) Nudo de Paramillo y de un corredor de movilidad que conecta el Sur de Bolívar con el Golfo de Urabá, factores aprovechados para actividades asociadas a economías ilícitas.

El departamento cuenta con 53 resguardos indígenas en 25 municipios y con 18 concejos comunitarios de comunidades negras y afrocolombianas en 10 municipios. A su vez, hay 169 áreas protegidas en 974.738 hectáreas, las de mayor extensión son: el PNN Paramillo (136.807 hectáreas) y el Distrito Regional de Manejo Integrado Bajo Cauca-Nechí (75.760).

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Antioquia es 10,67%, inferior al promedio nacional (14,13%). No obstante, 56 de los 125 municipios superan el promedio nacional de NBI. En el índice de miseria, 37 municipios superan el promedio nacional (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de Antioquia es 9,5%, puesto #27 a nivel nacional.

En 2023, fue el quinto departamento con más cultivos de coca, con 18.785 hectáreas sembradas. El 68% (12.700) fueron identificadas en 4 municipios con IRV alto: Valdivia, Tarazá, Cáceres y Anorí.

Fue el segundo departamento con mayor explotación ilegal de oro en tierra en 2022, con 17.860 hectáreas.

Nechí, Cáceres (IRV alto) y Zaragoza concentraron más de 2 mil hectáreas cada uno, el 13% de la explotación ilegal a nivel nacional.

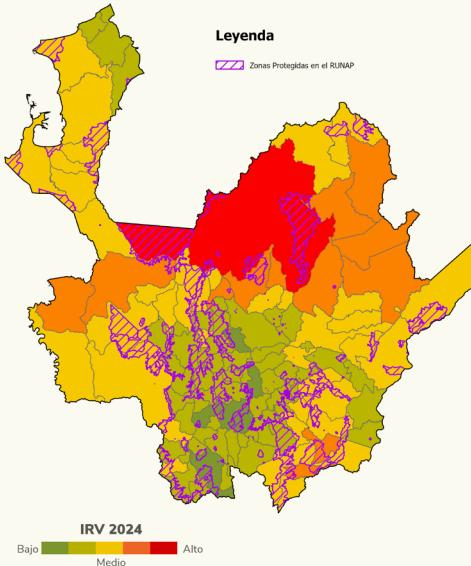
Según reportes de la JEP, con 22 homicidios, Antioquia fue el segundo departamento con más líderes sociales asesinados en el país en 2023; el 13% del total nacional. En Ituango fue afectada la mayor cantidad de líderes (4). A su vez, 3 firmantes de paz fueron víctimas de homicidio, en los municipios de Dabeiba (2) y Segovia (1).

En la Alerta Temprana 014 de 2023, la Defensoría del Pueblo expuso el escenario de riesgo para los municipios de Necoclí y Turbo, junto a otros del Chocó (Acandí, Juradó y Unguía), por las dinámicas del conflicto armado y los procesos migratorios en la frontera colombo-panameña.

## Arauca

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Alto	4
Medio-alto	2
Medio	1
<b>Total</b>	<b>7</b>

Los municipios con **IRV alto** son: Arauquita, Fortul, Puerto Rendón y Tame. Los que están en la categoría de riesgo **medio-alto**: Arauca y Saravena; mientras que el IRV para Cravo Norte, es medio.



Dos de los municipios con IRV alto se encuentran en la zona de frontera con la República de Venezuela; mientras que Tame y Fortul se ubican en el área de influencia del PNN El Cocuy, corredor natural con los departamentos de Boyacá y Casanare.

En Arauca hay 26 resguardos de comunidades indígenas y 7 concejos comunitarios de comunidades negras y afrocolombianas. A su vez, el departamento cuenta con 12 áreas protegidas en 5 municipios, que abarcan 530.063 hectáreas, entre ellas se destaca la parte del PNN El Cocuy que se encuentran en su jurisdicción, con más de 173.000 hectáreas.

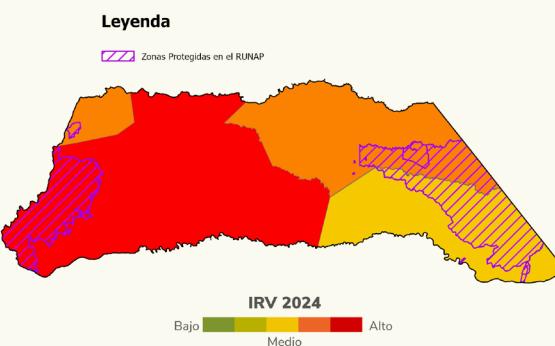
Arauca es el octavo departamento con el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) más alto del país, con 32,26%. Todos los municipios superan los promedios nacionales de NBI (14,13%) y miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es 22,8%, el noveno a nivel nacional.

Para 2023, la JEP reportó 8 líderes sociales asesinados, siendo el séptimo departamento donde más ocurrieron estos hechos. Seis (6) líderes fueron victimizados en Tame, uno (1) en Puerto Rondón y uno (1) en Arauca. Al tiempo, 3 firmantes de paz fueron asesinados en el municipio de Tame.

En la Alerta Temprana 011 de 2023, la Defensoría del Pueblo advirtió los riesgos derivados de las acciones de control y disputas territoriales entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las disidencias de las Farc-EP identificadas como Frente 10 Martín Villa y Frente 28 José María Córdoba.

\*El departamento no registra cultivos de coca en 2023 ni explotación ilegal de oro en 2022.



## Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Medio-bajo	1
Bajo	1
<b>Total</b>	<b>2</b>

San Andrés cuenta con un IRV medio-bajo y la isla de Providencia es bajo.

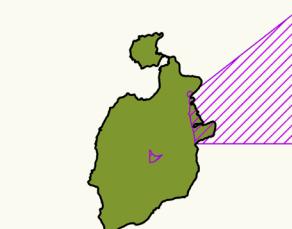
Cuenta con 4 áreas protegidas que abarcan 101 hectáreas. Entre ellas se destaca el PNN Old Providence McBean Lagoon, con 90 hectáreas de extensión.

El archipiélago es habitado por el pueblo raizal, que fue reconocido como Sujeto de Reparación Colectiva (SRC) el 29 de noviembre de 2023, a causa de los daños colectivos sufridos en el marco del conflicto armado interno.

Entre los principales factores que afectan al pueblo raizal, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (2022) identificó los procesos de aculturación o colombianización, el racismo estructural y institucional, el despojo cultural y material. El narcotráfico se configura como el factor de mayor incidencia en las dinámicas de conflictividad en el archipiélago.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del archipiélago (14,84%) es superior al promedio nacional (14,13%). En providencia (8,54%) es menor al promedio nacional; mientras que en San Andrés es superior (15,50%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) del archipiélago es del 5%.



**Leyenda**

Zonas Protegidas en el RUNAP



**IRV 2024**

Bajo	Medio	Alto
------	-------	------

La Defensoría del Pueblo ha advertido en diferentes ocasiones sobre la presencia del Clan del Golfo y estructuras de crimen transnacional que tienen injerencia en el archipiélago, a través de actividades asociadas al narcotráfico y rutas informales de migración.

En la Alerta 019 de 2023, enfocada en el riesgo para defensores de derechos humanos y líderes sociales, se categorizó en riesgo medio a la Isla de San Andrés, y en bajo a Providencia y Santa Catalina.

\*No hay reporte de líderes sociales ni firmantes de paz asesinados en 2023.

\*No hay reporte de cultivos de hoja de coca para 2023, ni de explotación ilegal de oro en 2022.

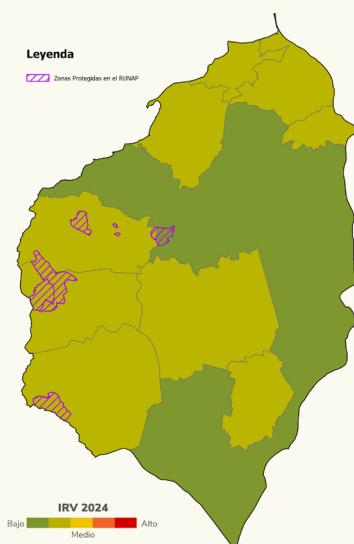
## Atlántico

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
■ Medio-bajo	9
■ Bajo	14
<b>Total</b>	<b>23</b>

El **39%** de los municipios de este departamento tienen un **IRV medio-bajo** y 61% bajo; ninguno está en la categoría de riesgo medio, medio-alto, ni alto.

El departamento se destaca por la importancia del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, capital del departamento, al ser un eje de conectividad aéreo, marítimo y fluvial, estratégico para la economía del país.

En su territorio hay 8 áreas protegidas en 7.208 hectáreas, destacándose el Distrito Regional de Manejo Integrado Palmar del Tití, con más de 2 mil hectáreas. También hay 2 concejos comunitarios de comunidades negras o afrocolombianas.



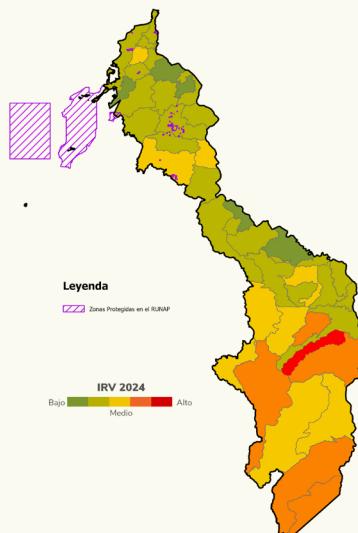
## Bolívar

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
■ Alto	1
■ Medio-alto	5
■ Medio	9
■ Medio-bajo	23
■ Bajo	8
<b>Total</b>	<b>46</b>

Para la vigencia en estudio, el municipio de **Arenal** presenta un **IRV Alto**. Por otra parte, los municipios de **Cantagallo, Montecristo, Morales, Norosí y San Pablo** tienen **IRV Medio-alto**; los municipios de **Achí, Barranco de Loba, el Carmen de Bolívar, San Jacinto del Cauca, Santa Rosa, Santa Rosa del Sur, Simití, Tiquisio y Zambrano** presentan riesgo **medio**. De igual manera el 50% de los municipios del departamento tienen riesgo **Medio-bajo** y el 17% presentan riesgo **Bajo**.

Arenal es un municipio ubicado en el sur del departamento de Bolívar Colombia, dentro de la región del Magdalena Medio. En los últimos años, Arenal ha enfrentado graves problemas de violencia debido a la presencia de grupos armados ilegales como el ELN, disidencias de las FARC y el Clan del Golfo. Estos grupos se disputan el control de economías ilícitas, especialmente la minería ilegal de oro y el narcotráfico. Así mismo, los municipios con IRV medio-alto se encuentra en la parte sur de Bolívar, la cual también ha sido afectada por los mismos actores armados.

Bolívar tiene en su jurisdicción 52 áreas protegidas en 6.011 hectáreas. Se destaca el Santuario de Fauna y Flora El Corchal “El Mono Hernández”, con más de mil hectáreas. A la vez, el departamento suma 14 concejos comunitarios de comunidades negras o afrocolombianas en 8 municipios.



El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de Bolívar (26,56%) está por encima del promedio nacional (14,13%); 45 de los 46 municipios superan este índice y el de miseria (3,74%). San Jacinto tiene el porcentaje más alto de NBI (93,41%) y San Jacinto del Cauca el de miseria (34,56%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para el 2023 fue 18,4%, el decimotercer (13) lugar a nivel nacional.

En 2023, Bolívar fue el sexto departamento con más hectáreas sembradas con coca, con 10.770. Los 4 municipios con IRV alto, junto a Santa Rosa del Sur (IRV medio-alto), suman el 79% (8.524 hectáreas) de los cultivos de coca en el departamento.

Para 2022, Bolívar registró 5.512 hectáreas con explotación ilegal de oro en tierra, siendo el tercer departamento a nivel nacional. Montecristo y Simití reunieron el 47% de las hectáreas explotadas en el departamento.

Para 2023, la JEP identificó que 6 líderes sociales y 1 firmante de paz fueron asesinados en el departamento.

En la Alerta 021-23 para los municipios de Hatillo de Loba, Margarita, San Fernando y Santa Cruz de Mompox, emitida por la Defensoría del Pueblo, se expusieron los riesgos derivados de los procesos de expansión y control territorial del Bloque Arístides Meza Páez y el Frente Euclides Arley Pérez Gómez del Clan del Golfo. Por su parte, la Alerta 034 de 2023 advirtió la confluencia del ELN, grupos disidentes de las Farc-EP y el Clan del Golfo, generando riesgo inminente para las comunidades de Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití.

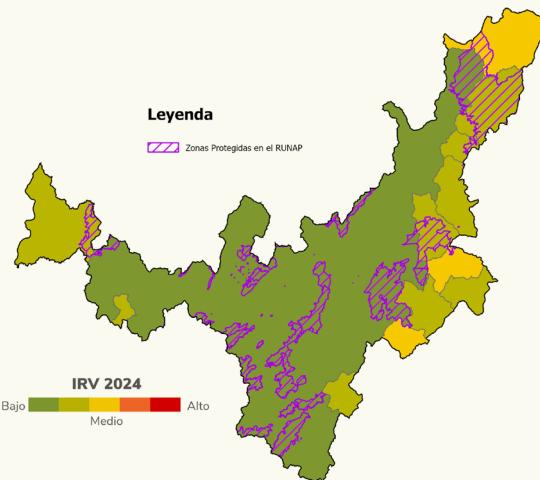
## Boyacá

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Medio	3
Medio-bajo	9
Bajo	111
<b>Total</b>	<b>123</b>

El 2% de los municipios (Cubara, Pajarito y Pisba) presentan un IRV medio, el 7% medio-bajo y 111 municipios (90%) tienen un nivel de riesgo bajo.

Algunos de los municipios con IRV medio se ubican en zona limítrofe con el departamento de Casanare, en tanto al municipio de Curubá, este tiene límites con Norte de Santander, Santander y Arauca. Estas regiones se configuran como corredores naturales entre departamentos, factores que influyen en la presencia de grupos armados y economías ilegales. Pisba y Pajarito han sido afectados históricamente por acciones de las FARC y el ELN, de igual manera se han presentado alertas tempranas (Defensoría del pueblo) debido a la presencia de grupos sucesores del paramilitarismo, como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y el Clan del Golfo.

El departamento cuenta con 90 áreas protegidas en 393.187 hectáreas, la de mayor extensión es el PNN El Cocuy, con 131.074. hectáreas. Además, en su jurisdicción hay un resguardo indígena del pueblo U'wa en los municipios de Cubará y Güicán de la Sierra.



El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Boyacá (10,04%) es menor al promedio nacional (14,13%). A nivel municipal, 50 de 123 municipios superan el promedio nacional de NBI, y 24 están por encima del índice de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en 2023 para el departamento fue de 9,9%.

En 2023 fueron identificadas 53 hectáreas sembradas con coca en el municipio de Puerto Boyacá.

La JEP registró el asesinato de 3 líderes sociales en 2023, en los municipios de Tunja, Quípama y Maripí.

La Defensoría del Pueblo ha advertido en diferentes ocasiones sobre la presencia del ELN (Frentes José David Suárez y de Guerra Oriental Manuel Vásquez) y disidencias de las Farc-EP (Frente 28) en los municipios de Pajarito, Pisba, Paya y Labranzagrande. En la Alerta 019 de 2023, enfocada en los riesgos para defensoras de derechos humanos y líderes sociales, la Defensoría catalogó en riesgo alto a 30 municipios del departamento.

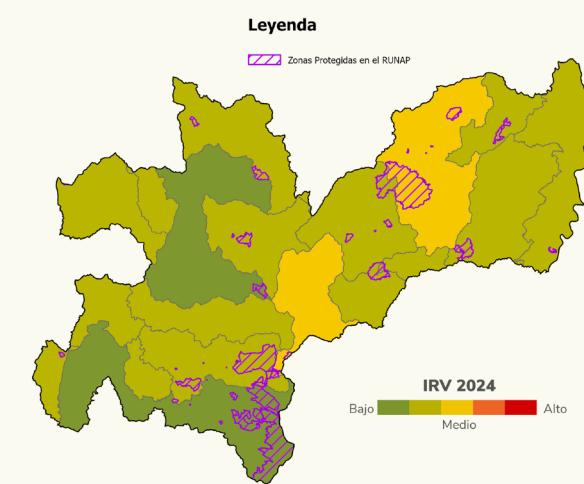
## Caldas

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Medio	2
Medio-bajo	15
Bajo	10
<b>Total</b>	<b>27</b>

Samaná, y Marulanda que configuran el 7% de los municipios, están en la categoría de riesgo medio. 56% de los municipios presentan riesgo Medio-bajo y Los demás municipios tienen un riesgo bajo (37%).

En el municipio de Samaná se encuentra situado en la subregión del Magdalena Medio, subregión que históricamente se ha visto inmersa en el conflicto armado. Samaná sigue siendo un municipio afectado por actividades de grupos neoparamilitares, con amenazas a líderes sociales, desplazamiento forzado y asesinato de campesinos. Marulanda por su proximidad a Samaná y su ubicación en una región históricamente afectada por el conflicto, sugieren que podría estar expuesto a riesgos similares relacionados con la presencia de actores armados ilegales.

En el departamento hay 47 áreas protegidas que abarcan 38.936 hectáreas, destacándose más de 9 mil hectáreas que pertenecen al PNN Los Nevados. El departamento se configura como un eje de conectividad entre el centro y el norte del país, así como para los departamentos que integran la región del Eje Cafetero.



El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Caldas (8,91%) está por debajo del promedio nacional (14,13%). A escala municipal, 4 de 27 municipios superan el promedio nacional de NBI, y 1 (Norcasia) está por encima del índice de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en 2023 para el departamento fue de 7,4%.

En 2022 fueron identificadas 77 hectáreas con explotación ilegal de oro en tierra en Norcasia, La Victoria y La Dorada.

La JEP reportó el asesinato de 3 líderes sociales en 2023, en los municipios de Anserma, Riosucio y La Dorada.

En la Alerta 019 de 2023, enfocada en el riesgo de defensores de derechos humanos y líderes sociales, la Defensoría del Pueblo catalogó en riesgo alto a 6 municipios: Riosucio, Supía, La Dorada, Samaná, Marquetalia y Pensilvania.

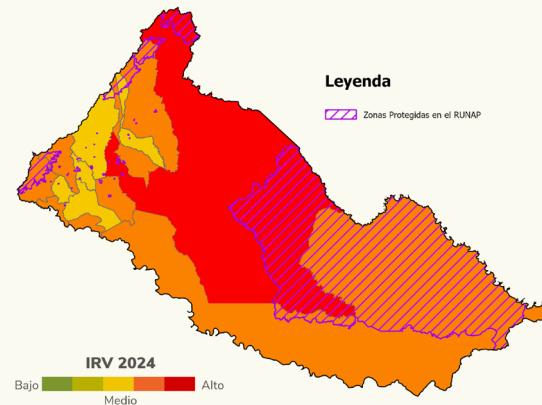
## Caquetá

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Alto	3
Medio-alto	8
Medio	5
<b>Total</b>	<b>16</b>

El 19% de los municipios está en la categoría de **riesgo alto** (Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán y la Motañita), 50% en **medio-alto** (Curíllo, Milán, San José del Fragua, Belén de los Andaquies, Solano, Solita, Puerto Rico y el Paujil).

Caquetá se encuentra en el piedemonte amazónico, contando con el ecosistema de la Sabana Natural del Yarí, que hace parte del corredor andino-amazónico y es fundamental en materia hidrográfica y de conectividad ecosistémica.

En cerca del 39% del área total del departamento, se encuentran 85 zonas protegidas en 3.469.063 hectáreas; la mayor parte pertenece al PNN Serranía del Chiribiquete, que cuenta con más de 3 millones de hectáreas. Este PNN enfrenta dinámicas de deforestación y explotación de bienes comunes naturales maderables, hídricos, entre otros. En el Caquetá también hay 49 resguardos de diferentes pueblos indígenas en 11 municipios, lo que pone de manifiesto las particularidades socioecológicas del departamento.



El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (23,48%) está por encima del promedio nacional (14,13%). A escala municipal, los 16 municipios superan el promedio nacional de NBI, y con excepción de Florencia, todos están por encima del promedio nacional en el índice de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en 2023 para el departamento fue de 17,2%, el decimoquinto (15) más alto del país.

En 2022 se identificaron 133 hectáreas con minería ilegal en tierra en los municipios de San José del Fragua y Curíllo.

En 2023, con 6.590 hectáreas, Caquetá fue el noveno (9) departamento con más cultivos de coca. Los municipios de Solano, Montañita y San José del Fragua concentraron el 58% de las hectáreas sembradas en el departamento.

La JEP reportó que en 2023 fueron asesinados 3 firmantes de paz en Belén de los Andaquies, San Vicente del Caguán y Puerto Rico. Al tiempo, 5 líderes sociales fueron asesinados en La Montaña (2), Solita, Florencia y Puerto Rico.

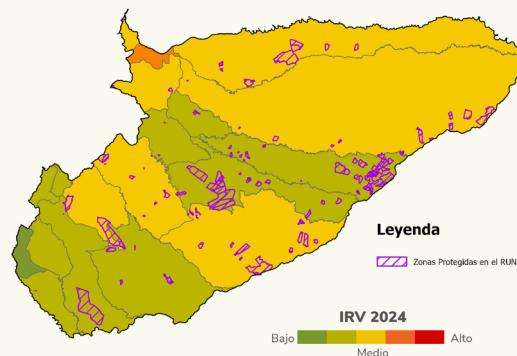
En las Alertas 018 y 029 de 2023, la Defensoría del Pueblo expuso el riesgo en los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán, asociado principalmente con las disputas entre grupos disidentes de las Farc-EP Segunda Marquetalia y Estado Mayor Central.



## Casanare

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
■ Medio-alto	1
■ Medio	7
■ Medio-bajo	10
■ Bajo	1
<b>Total</b>	<b>19</b>

Sácamo está en la categoría de riesgo medio-alto, 37% de los municipios restantes se encuentran en riesgo medio, 53 % en medio-bajo y 5% en bajo.



El municipio con IRV medio-alto se ubica al norte del departamento, en el piedemonte del PNN El Cocuy, un área de conectividad en límites con Arauca y Boyacá. Esto lo configura como un sitio de interés para actividades ilegales y el tránsito de actores armados.

En Casanare hay 126 áreas protegidas que abarcan 168.053 hectáreas, entre las que se destaca el Distrito Regional de Manejo Integrado Mata de la Urama, con más de 20 mil hectáreas. Aunado a ello, en el departamento hay 10 resguardos indígenas en 5 municipios.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Casanare (15,89%) es superior al promedio nacional (14,13%). A escala municipal, 14 de los 19 municipios superan el promedio nacional de NBI; mientras que 11 están por encima del índice de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en 2023 para el departamento fue de 15%, el decimoctavo (18) más alto del país.

La Defensoría del Pueblo, en la Alerta 023 de 2023, advirtió el riesgo para los municipios de Aguazul y Yopal, ocasionado por el ingreso al territorio del Clan del Golfo, lo que podría causar enfrentamientos de este grupo con disidencias de las Farc-EP y el ELN.

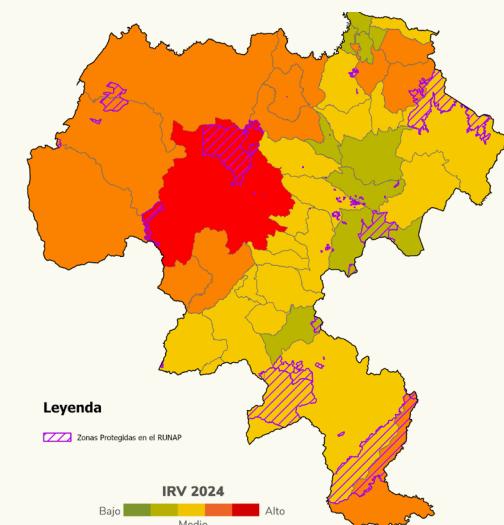
\*No hay reporte de firmantes de paz ni líderes sociales asesinados en 2023.

\*\*No hay reporte de cultivos de hoja de coca para 2023 ni de explotación ilegal de oro en 2022.

## Cauca

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
■ Alto	2
■ Medio-alto	12
■ Medio	19
■ Medio-bajo	9
<b>Total</b>	<b>42</b>

El 5% de los municipios tiene IRV alto, 29% con riesgo medio-alto, 45% está en la categoría medio y 21% en medio-bajo.



El Cauca se destaca por la presencia de población étnica y campesina, cuenta con territorios de alta montaña en el contexto geográfico del Macizo Colombiano, asimismo, en zona costera sobre el océano Pacífico. En el departamento confluyen zonas con alta densidad de cultivos de uso ilícito, infraestructura para su procesamiento y rutas para el narcotráfico que conectan con el mar.

También cuenta con 115 áreas protegidas, en 282.416 hectáreas, casi el 8% de todo el departamento. Algunos de las más relevantes son los PNN Serranía de los Churumbelos – Auka Wasi (más de 80 mil hectáreas) y el complejo volcánico Doña Juana Cascabel (más de 55 mil hectáreas).

En el Cauca se encuentran 29 concejos comunitarios de comunidades negras o afrocolombianas en 15 municipios; así como 107 resguardos indígenas, alrededor del 13% de todos los resguardos del país reconocidos por el Ministerio del Interior.

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Cauca (18,27%) es superior al promedio nacional (14,13%). A escala municipal, 31 de los 42 municipios superan el promedio nacional de NBI, mientras que 16 están por encima del promedio en el índice de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en 2023 para el departamento fue de 15,8%, el decimoséptimo (17) más alto del país.

Para 2022, se identificaron 1.987 hectáreas con explotación ilegal de oro en tierra, siendo el sexto departamento a nivel nacional. El 84% de las hectáreas fueron reportadas en López de Micay, Timbiquí (IRV medio-alto) y Guapi (IRV alto).

En 2023, Cauca sumó 31.843 hectáreas sembradas con coca, el cuarto puesto a nivel nacional. En El Tambo (IRV alto) se concentraron el 30% (9.392) de las hectáreas del departamento.

Para 2023, Cauca fue el departamento con más líderes sociales (37) y firmantes de paz (7) asesinados a nivel nacional. El 22% de los líderes y el 16% de los excombatientes fueron victimizados en el Cauca. El municipio de Caldono registró la mayor cantidad de homicidios de líderes (7) y firmantes de paz (2), su IRV es alto.

Cauca es el departamento sobre el que se levantaron más alertas tempranas en 2023. Las Alertas 005, 007 y 024 advirtieron los riesgos en Toribío, Cajibío y Silvia por acciones de grupos disidentes de las Farc-EP y posibles confrontaciones con el ELN. Por su parte, la Alerta 008 expuso el riesgo para el pueblo indígena Awá en Cauca, Nariño y Putumayo, así como en la República de Ecuador, por efectos del conflicto armado y el crimen transnacional.

Igualmente, las Alertas 031 (para Corinto y Miranda) y 036 (para Buenos Aires, Cajibío, Caldono, Caloto, Corinto, Guachené, Jambaló, Miranda, Morales, Santander de Quilichao, Suárez y Toribío) recalcan el escenario de riesgo por acciones de grupos disidentes de las Farc-EP, puntualmente de los Frentes Jaime Martínez y Dagoberto Ramos.

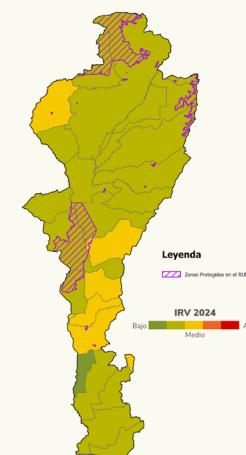
## Cesar

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Medio	6
Medio-bajo	18
Bajo	1
<b>Total</b>	<b>25</b>

24% de los municipios tiene un IRV medio, 72% medio y 4% bajo.

El departamento se configura como un eje de conectividad en la costa norte del país, entre los departamentos de: Bolívar, Atlántico, Magdalena, La Guajira y Norte de Santander. En su jurisdicción hay 12 concejos comunitarios de comunidades negras o afrocolombianas en 4 municipios, así como 11 resguardos de comunidades indígenas en 5 municipios.

En el Cesar se encuentran 23 áreas protegidas en 249.700 hectáreas. Entre ellas, se destacan el Distrito Regional de Manejo Integrado del Complejo Cenagoso de Zapatosa y el PNN Sierra Nevada de Santa Marta (cada uno con más de 100 mil hectáreas de extensión).



El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Cesar (22,82%) es superior al promedio nacional (14,13%). A escala municipal, 24 de los 25 municipios superan el promedio nacional de NBI; mientras que, 23 están por encima del índice de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en 2023 para el departamento fue de 17,7%, el decimocuarto (14) más alto del país.

Para 2023, la JEP reportó 4 líderes sociales asesinados en los municipios de Valledupar (2), Pailitas y El Copey.

En las Alertas Tempranas 016 y 032 de 2023, la Defensoría del Pueblo llamó la atención sobre el aumento de los homicidios selectivos y otros repertorios de violencia por parte de Clan del Golfo, en su posicionamiento y expansión en los municipios de Agustín Codazzi y Valledupar. En este sentido, la Alerta 035 expone cómo este proceso de expansión puede generar confrontaciones entre este grupo, el ELN y disidencias de las Farc-EP, en los municipios de La Gloria y Pelaya.

\*No hay reporte de cultivos de hoja de coca para 2023 ni de explotación ilegal de oro en 2022.

## Chocó

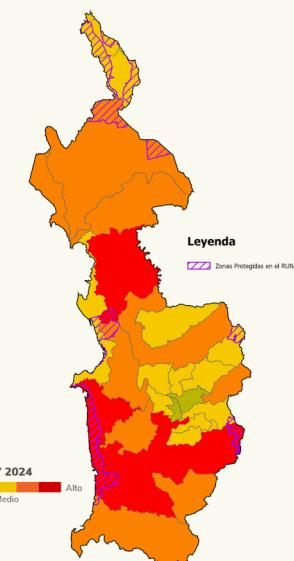
Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Alto	6
Medio-alto	9
Medio	13
Medio-bajo	2
Bajo	0
<b>Total</b>	<b>30</b>

El 20% de los municipios se encuentran en riesgo alto (Bajo Baudó, Novita, Bojayá, Istmina, Medio San Juan, Novita y San José del Palmar) y 30% en medio-alto; mientras que el 43% está en la categoría medio y el 7% restante (2 municipios) presenta un riesgo medio-bajo.

El departamento se caracteriza por la diversidad cultural de su población indígena, negra, afrocolombiana, campesina y mestiza, así como por ser uno de los lugares más biodiversos del mundo. Aspectos como el carácter de puerto natural sobre las costas Pacífica y Atlántica, la franja fronteriza con Panamá y la multiplicidad de ecosistemas y redes fluviales, han generado el interés de los actores armados ilegales.

En el departamento hay 26 áreas protegidas que abarcan 400.542 hectáreas, entre ellas se destacan: los PNN Los Katíos y Utria, cada uno con más de 50 mil hectáreas, así como el Distrito Regional de Manejo Integrado Encanto de los Manglares del Bajo Baudó, con más de 100 mil hectáreas.

A su vez, en el Chocó se ubican: **83 concejos comunitarios de comunidades negras o afrocolombianas**, el 25,5% del total de concejos comunitarios del país; y **124 resguardos indígenas, alrededor del 15% de los resguardos a nivel nacional**. Chocó es el departamento con más resguardos y concejos comunitarios del país.



Es el tercer departamento del país con el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (65,40%) más alto. A escala municipal, todos los municipios superan los promedios nacionales de NBI (14,13%) y miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en 2023 para el departamento fue de 37,4%, el quinto (5) más alto del país.

Chocó fue el departamento con más explotación ilegal de oro en tierra en 2022, con 33.937 hectáreas. Los municipios de Cantón de San Pablo y Nóbata suman más de 5 mil hectáreas cada uno, y junto a Río Quito, Istmina y Unión Panamericana suman el 31% de la explotación ilegal de oro en tierra en el país.

En 2023 Chocó fue el octavo departamento con más cultivos de coca, con 6.882 hectáreas sembradas. Los municipios de Riosucio (IRV alto), San José del Palmar (IRV alto) y Carmen del Darién (IRV medio) concentraron el 60% de las hectáreas sembradas en el departamento.

La JEP reportó que en 2023 fueron asesinados 2 líderes sociales en Condoto y Quibdó; también fueron victimizados 4 firmantes de paz en los municipios de Río Quito, Bahía Solano, Riosucio y Unguía.

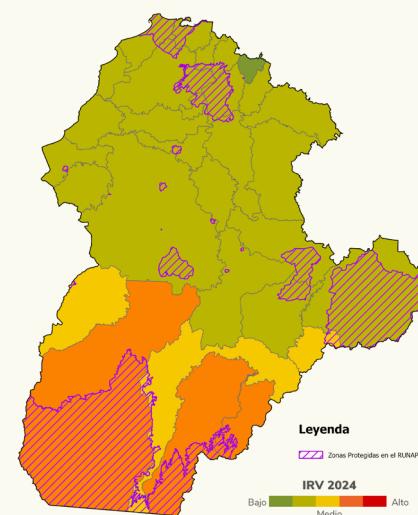
Desde la firma del Acuerdo Final con las Farc- EP en 2016, se ha desarrollado un proceso de expansión y confrontación entre actores armados ilegales, principalmente entre el Clan del Golfo y el ELN, con afectaciones sobre la población civil como hechos de confinamiento y desplazamientos masivos.

En las Alertas Tempranas 013 y 020 de 2023, la Defensoría del Pueblo expone el riesgo por estas dinámicas en los municipios de Bagadó y Río Iró. A la vez, en la Alerta 014 de 2023 se aborda el escenario de riesgo para los municipios de: Acandí, Juradó y Unguía, junto a otros de Antioquia (Necoclí y Turbo) por las dinámicas del conflicto armado y los procesos migratorios en la frontera colombo-panameña.

## Córdoba

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
■ Medio-alto	3
■ Medio	3
■ Medio-bajo	23
■ Bajo	1
<b>Total</b>	<b>30</b>

**Puerto Libertador, San José de Uré y Tierralta** se encuentran en la categoría de riesgo **medio-alto**. **La Apartada, Montelíbano y Valencia** están clasificadas como **riesgo medio**, mientras que **Tuchín** presenta un **riesgo bajo**. Por otro lado, el **77% de los municipios del departamento de Córdoba** se ubican en la categoría de **riesgo medio-bajo**, de acuerdo con los resultados del IRV.



En Córdoba hay 4 resguardos indígenas en 7 municipios y 5 concejos comunitarios de comunidades negras o afrocolombianas en 4 municipios. A su vez, el departamento cuenta con 19 áreas protegidas que abarcan 625.874 hectáreas, destacándose el PNN Paramillo con más de 300 mil hectáreas.

Los municipios con IRV medio-alto hacen parte de la subregión sur del departamento, en el contexto geográfico del PPN Paramillo y las serranías de Abibe, Ayapel y San Jerónimo, corredores naturales aprovechados para actividades asociadas a economías ilegales.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Córdoba (34,82%) es superior al promedio nacional (14,13%). A escala municipal, los 30 municipios superan el promedio nacional de NBI y de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IMP) en 2023 para el departamento fue de 21,4%, el décimo (10) más alto del país.

En 2023 fueron identificadas 7.425 hectáreas sembradas con coca, siendo el séptimo departamento con más cultivos. Tierralta concentró el 52% de los cultivos en el departamento, con 3.872 hectáreas, seguido de Puerto Libertador con 1.539 y Montelíbano con 1.295.

Córdoba fue el cuarto (4) departamento con mayor explotación ilegal de oro en tierra en 2022, con 4.728 hectáreas. El municipio de Ayapel concentró el 94% (4.486 hectáreas) de la explotación a nivel departamental y el 6% del total nacional.

En la Alerta 019 de 2023, enfocada en el riesgo de defensores de derechos humanos y líderes sociales, la Defensoría del Pueblo catalogó en riesgo alto a 14 municipios: Ayapel, Buenavista, Cereté, Chinú, La Apartada, Montelíbano, Montería, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Puerto Libertador, Sahagún, San Carlos, San José de Uré y Tierralta.

La JEP reportó, para 2023, 8 líderes sociales asesinados en los municipios de Puerto Libertador (2), Tierralta (2), Pueblo Nuevo (1), Planeta Rica (1), Ciénaga de Oro (1) y San Pelayo (1).

## Cundinamarca

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Medio-bajo	22
Bajo	94
<b>Total</b>	<b>116</b>

El 19% de los municipios del departamento están en la categoría de riesgo medio-bajo y 81% en bajo.

Históricamente, los actores armados ilegales han tratado de ejercer control en las rutas de acceso y corredores naturales que conducen a la capital del país **Bogotá**, que presenta un **IRV medio-bajo**. Asimismo, a finales de los años 90 y principios del 2000, Viotá fue escenario de disputas entre la guerrilla y paramilitares.

En Cundinamarca hay 212 áreas protegidas en 357.616 hectáreas, destacándose los PNNS Chingaza y Sumapaz. Con más de 50 mil hectáreas cada uno, son ecosistemas de alta montaña fundamentales para la conservación de la biodiversidad y el mejoramiento de la calidad ambiental.

En el departamento se ubican 2 resguardos indígenas en los municipios de Chía y Cota; también hay presencia de 7 organizaciones de base de comunidades negras o afrocolombianas, raizales y palenqueras.

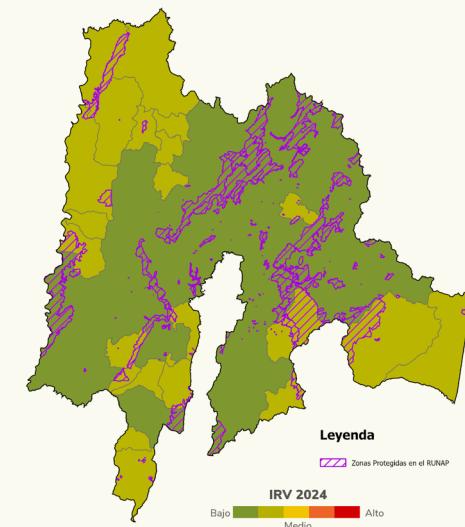
El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Cundinamarca (6,26%) es inferior al promedio nacional (14,13%). A escala municipal, 20 de los 116 municipios superan el promedio nacional de NBI y 8 están por encima del de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IMP) en 2023 para el departamento fue de 7,6%.

Para 2023, la JEP reportó el asesinato de un líder social en el municipio de Tocancipá.

En la Alerta 019 de 2023, enfocada en el riesgo de defensores de derechos humanos y líderes sociales, la Defensoría del Pueblo catalogó en riesgo alto a 3 municipios: Girardot, Guaduas y Viotá.

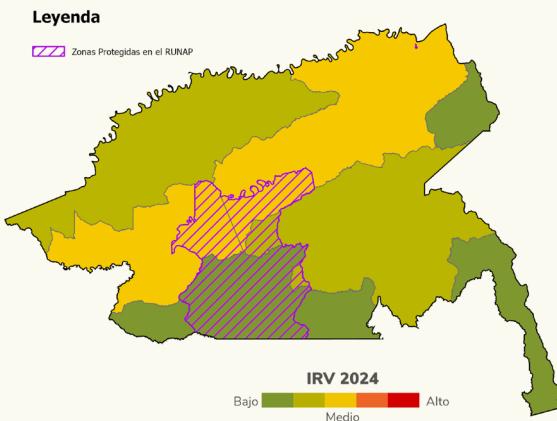
\*No hay reporte de cultivos de hoja de coca para 2023 ni de explotación ilegal de oro en 2022.



## Guainía

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Medio	2
Medio-bajo	2
Bajo	4
<b>Total</b>	<b>8</b>

De acuerdo con el Índice de Riesgo de Victimización (IRV), los municipios de **Inírida** y **Morichal** se clasifican con un nivel de **riesgo medio**. Por su parte, **Barrancominas** y **Puerto Colombia** presentan un **riesgo medio-bajo**, mientras que el resto de los municipios del departamento se encuentran en la categoría de **riesgo bajo**.



El departamento se caracteriza por la presencia de población indígena y campesina, así como por la biodiversidad de sus ecosistemas, con 2 áreas protegidas: la Reserva Nacional Natural (RNN) Puinawai, con más de 1 millón de hectáreas y el Área de Recreación de Cuatro Microcuenca del municipio de Inírida. Al tiempo, en Guainía hay 35 resguardos indígenas y 1 organización de base de comunidades negras o afrocolombianas.

Con un porcentaje de 59,21%, es el cuarto departamento más alto de personas con Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Todos los municipios y Áreas No Municipalizadas (ANM) de Guainía superan los promedios nacionales de NBI (14,13%) y miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para 2023 fue de 52,1%, el tercero más alto entre los departamentos del país.

En 2023, fueron identificadas 41 hectáreas sembradas con coca en el municipio de Morichal.

Para 2022 se detectaron 161 hectáreas con explotación ilegal de oro en tierra en Inírida, Puerto Colombia y Pana Pana.

En la Alerta Temprana 003 de 2023, la Defensoría del Pueblo advirtió sobre el riesgo en Cacahual, Inírida, La Guadalupe, Puerto Colombia y San Felipe, derivado de las acciones transfronterizas del ELN y disidencias de las Farc-EP.

\*No hay reporte de líderes sociales ni firmantes de paz asesinados en el departamento en 2023.

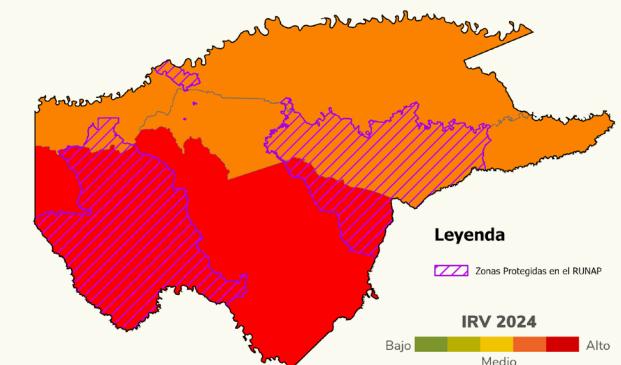
## Guaviare

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Alto	2
Medio Alto	2
<b>Total</b>	<b>4</b>

Calamar y Miraflores tiene un IRV alto; y El Retorno y San José del Guaviare medio-alto.

El departamento se configura como un eje de conectividad entre el centro del país y el nororiente de la región amazónica, en la transición hacia la selva amazónica. A la vez, cuenta con población étnica y campesina, en su territorio hay 25 resguardos indígenas, 1 concejo comunitario de comunidades negras o afrocolombianas y la Zona de Reserva Campesina (ZRC) del Guaviare.

En el Guaviare hay 11 áreas protegidas en 1.962.993 hectáreas, las principales son: el PNN Serranía del Chiribiquete, con más de 1 millón de hectáreas, y la RNN Nukak, con más de 800 mil. Estos ecosistemas y las comunidades que habitan allí, especialmente los pueblos Nukak y Jiw, son vulnerables frente a actividades que generan deforestación y degradación ambiental.



Con 27,80%, es el décimo departamento con el índice más alto de personas con índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Los cuatro municipios del Guaviare superan los promedios nacionales de NBI (14,13%) y miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para 2023 fue de 30,6%, el sexto más alto entre los departamentos del país.

El Guaviare sumó 4.970 hectáreas sembradas con coca en 2023. En los cuatro municipios del departamento se identificaron cultivos, el 44% en El Retorno.

La JEP reportó que en 2023 fueron asesinados 3 firmantes de paz en Calamar, El Retorno y San José del Guaviare. Al tiempo, un líder social fue victimizado en Miraflores.

En la Alerta 012 de 2023, la Defensoría del Pueblo advirtió sobre el incremento del riesgo para la población civil en Calamar, El Retorno, Miraflores y San José del Guaviare por disputas internas y la fragmentación del Frente Primero "Armando Ríos" de las disidencias de las Farc-EP.

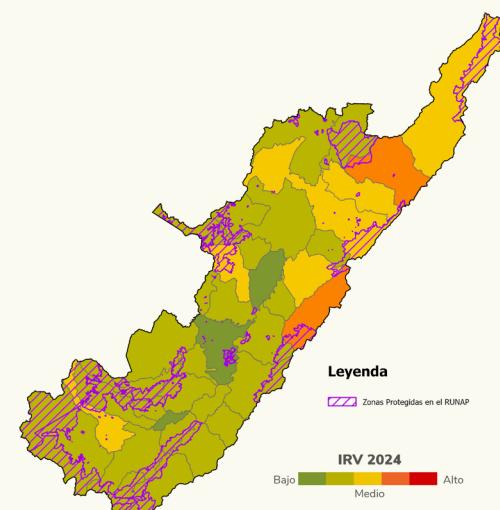
## Huila

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Medio-alto	2
Medio	6
Medio-bajo	25
Bajo	4
<b>Total</b>	<b>37</b>

**Algeciras y Baraya se encuentran en la categoría de riesgo medio-alto; Campoalegre, Colombia, Iquira, Isnos, Neiva y Tello en riesgo medio. El 68% de los municipios del Huila tiene riesgo medio-bajo y el 11% de los municipios restantes tiene IRV bajo.**

El departamento del Huila se encuentra en la zona de conectividad entre el centro-sur-oriente del país. Para el caso del municipio de Algeciras, que limita con San Vicente del Caguán (Caquetá), se configura como un corredor natural en la región. Mientras que Baraya y Tello se encuentran en la zona de transición de la cordillera oriental hacia La Uribe (Meta). Es destacable que su capital Neiva, tiene IRV medio.

Huila cuenta con 192 áreas protegidas distribuidas en 417.437 hectáreas, entre ellas el PNN Puracé con 70.394 hectáreas y los Parques Naturales Regionales Cerro Páramo de Miraflores Rigoberto Urriago y Corredor Biológico Guácharos Puracé, con más de 30 mil y 60 mil hectáreas, respectivamente. A la vez, en su jurisdicción se encuentran 19 resguardos indígenas en 12 municipios y 12 organizaciones de base de comunidades negras o afrocolombianas, raizales y palenqueras.



El índice Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de Huila es 12,68%, inferior al promedio nacional. A escala municipal, 21 de los 37 municipios superan el promedio nacional de NBI (14,13%) y 7 el de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para 2023 fue de 11,9%.

La JEP reportó que en 2023 Huila fue el quinto (5) departamento con más líderes sociales asesinados (10), la mayor cantidad en Algeciras (3), seguido de Tello (2); al tiempo, 3 firmantes de paz fueron asesinados en los municipios de La Plata, Algeciras y Campoalegre.

La presencia y disputas territoriales entre disidencias de las Farc-EP son los principales factores de riesgo identificados en Huila por la Defensoría del Pueblo. En la Alerta 010 de 2023, abordó el riesgo para los municipios de Baraya, Neiva y Tello, por el incremento de amenazas y otras acciones de control social por parte del ELN y el grupo disidente Segunda Marquetalia.

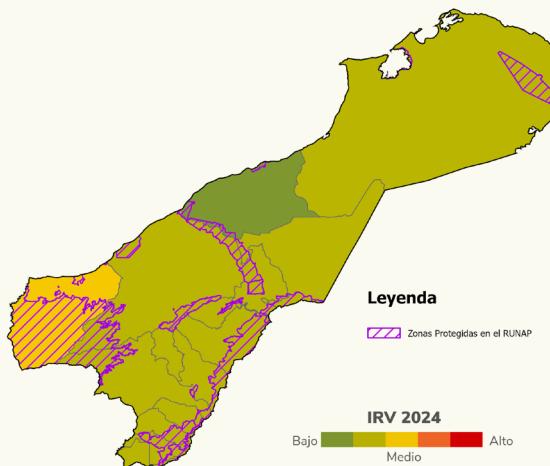
\*No hay reporte de cultivos de hoja de coca para 2023 ni de explotación ilegal de oro en 2022.

## La Guajira

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Medio	1
Medio-bajo	13
Bajo	1
<b>Total</b>	<b>15</b>

**7% de los municipios tienen IRV medio y 87% nivel medio-bajo,** el 7% de los municipios restantes (1) se clasifican en riesgo bajo. Uribia tiene un IRV medio-bajo.

El departamento se caracteriza por tener múltiples ecosistemas: mar, río, sierra y desierto. Cuenta con presencia de población étnica y tiene zona de frontera con la República de Venezuela. En La Guajira, hay 25 áreas protegidas en 344.283 hectáreas, algunas de las más importantes son: el PNN Sierra Nevada de Santa Marta, con más de 150 mil hectáreas de extensión, los Distritos Regionales de Manejo Integrado Serranía del Perijá (41.932 hectáreas) y Cuenca Baja del Río Ranchería (32.337 hectáreas).



Las comunidades indígenas del departamento se encuentran asentadas en 24 resguardos, al tiempo que hay 18 organizaciones de base de comunidades negras o afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Con 53,1%, es el quinto (5) departamento con mayor cantidad de personas con índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Los 15 municipios superan los promedios nacionales de NBI (14,13%) y miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para 2023 fue de 42,6%, el cuarto (4) más alto del país.

En 2022, se identificaron 6 hectáreas con explotación ilegal de oro en tierra en el municipio de Dibulla.

La JEP registró para el 2023, el asesinato de dos líderes sociales en los municipios de Riohacha y Maicao.

En la Alerta 025 de 2023, la Defensoría del Pueblo expuso el escenario de riesgo para los municipios de Dibulla y Riohacha, causadas por las disputas por el control de la Troncal del Caribe y su área de influencia entre las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada y el Frente Francisco José Morelos Peñate, del Clan del Golfo.

\*No hay reporte de hectáreas sembradas con coca para 2023.

## Magdalena

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Medio-bajo	22
Bajo	8
<b>Total</b>	<b>30</b>

**Los municipios con IRV bajo son:** Concordia, Salamina, San Sebastián de Buenavista, San Zenón, Santa Ana, Santa Bárbara de Pinto, Cerro de San Antonio y Píjiono del Carmen. Los demás municipios tienen IRV medio-bajo (73%).

El departamento se sitúa sobre el margen oriental del río Magdalena, cuenta con salida al mar Caribe y conecta con: La Guajira, Bolívar, Cesar y Atlántico. En su jurisdicción hay 21 áreas protegidas en 453.870 hectáreas, destacándose el PNN Sierra Nevada de Santa Marta con casi 300 mil hectáreas, territorio ancestral de los pueblos indígenas Kogui, Arahauco, Wiwa y Kankuamo, con una variedad de ecosistemas única, que abarca zonas de playa hasta páramos y nieves perpetuas; en el Magdalena también hay múltiples complejos cenagosos.

Las comunidades indígenas están asentadas en 3 resguardos en 5 municipios, y las comunidades negras o afrocolombianas en 10 concejos comunitarios.



El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de Magdalena es 26,50%, superior al promedio nacional (14,13%). Los 30 municipios del departamento superan dicho promedio con excepción de Santa Marta, todos están por encima del promedio de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para 2023 fue de 21,4%.

En 2023, fueron identificadas 2 hectáreas sembradas con coca en Santa Marta.

La JEP reportó para el 2023 el asesinato de 3 líderes sociales en los municipios de San Sebastián de Buenavista, Zona Bananera y Santa Marta.

En la Alerta 019 de 2023, enfocada en el riesgo de defensores de derechos humanos y líderes sociales, la Defensoría del Pueblo catalogó en riesgo alto a 17 municipios: Algarrobo, Aracataca, Ariguaní, Chivolo, Ciénaga, El Banco, Fundación, Guamal, Nueva Granada, Plato, Pueblo Viejo, Remolino, Sabanas de San Ángel, San Sebastián, Santa Marta, Sitionuevo y Zona Bananera.

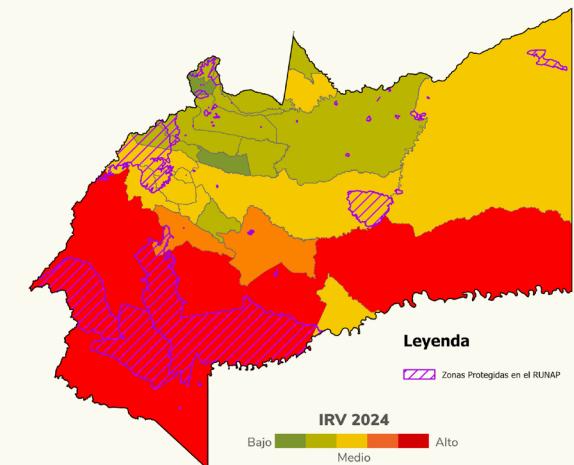
## Meta

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Alto	6
Medio-alto	2
Medio	9
Medio-bajo	10
Bajo	2
<b>Total</b>	<b>29</b>

La Macarena, Mapiripán, Mesetas, Puerto Rico, La Uribe y Vistahermosa están en la categoría de riesgo alto. Puerto Lleras y San Juan de Arama tienen IRV medio-alto. 31% de los municipios tienen IRV medio, 34% medio-bajo y 7% bajo.

Los municipios con IRV alto se encuentran principalmente hacia el sur y el occidente del departamento, en límites con: Huila, Caquetá y Guaviare. En el Meta hay 24 resguardos indígenas en 8 municipios y 38 organizaciones de base de comunidades negras o afrocolombianas.

El departamento cuenta con 62 áreas protegidas que abarcan 1.326.498 hectáreas, el 15,5% del área departamental. Entre ellas se destacan los PNN Sierra de la Macarena, Tinigua, Sumapaz y Cordillera de los Picachos. Estos ecosistemas estratégicos se ven amenazados por la deforestación, la ganadería a gran escala y la presencia de actores armados ilegales.



El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Meta es 13,31%, inferior al promedio nacional (14,13%). 19 de los 29 municipios del departamento superan dicho promedio y 12 están por encima del promedio de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para 2023 fue de 12,9%.

En 2023 fueron identificadas 2.194 hectáreas sembradas con coca. Los cultivos estaban en 6 municipios, el 38% en Puerto Rico.

La JEP reportó que en 2023 en Meta hubo 5 homicidios contra firmantes de paz, siendo el segundo departamento a nivel nacional. Los hechos tuvieron lugar en los municipios de: Mesetas (2), Puerto Rico (1), Vistahermosa (1) y San Juan de Arama (1).

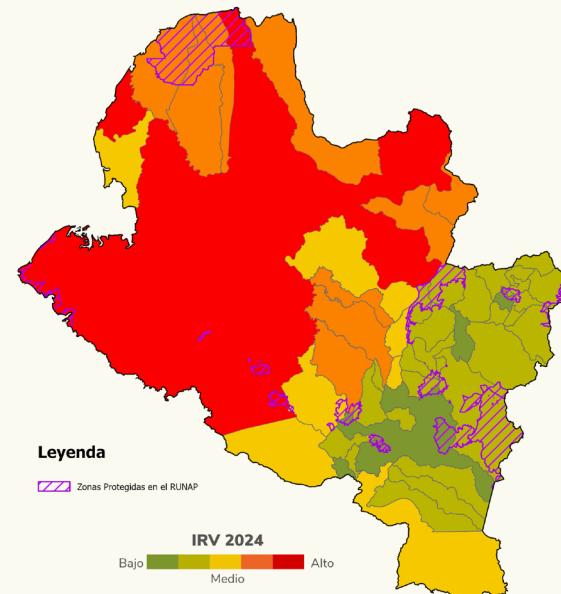
En la Alerta 004 de 2023, para los municipios de Cubarral, El Castillo y Lejanías, la Defensoría del Pueblo esbozó el escenario de riesgo derivado de los grupos disidentes de las Farc-EP, identificados como Frentes 40 y 53. El riesgo sería mayor para las zonas rurales de alta montaña y difícil acceso.

## Nariño

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Alto	8
Medio-alto	9
Medio	7
Medio-bajo	27
Bajo	13
<b>Total</b>	<b>64</b>

**Los municipios con IRV alto son:** Barbacoas, Cumbitará, El Charco, Maguí Payán, Policarpa, Ricaurte, Roberto Payán y Tumaco. 14% tiene riesgo medio-alto, 11% medio, el 42% de los municipios tiene IRV medio-bajo y 20% bajo.

El departamento se caracteriza por la presencia de población étnica y campesina; cuenta con puertos naturales sobre el océano Pacífico y una franja fronteriza con la República de Ecuador. De igual forma, se configura como un eje de conectividad con los departamentos de Putumayo y Cauca.



En Nariño hay 34 áreas protegidas en 221.854 hectáreas, entre ellas el PNN Sanquianga (86.068 hectáreas) y la Reserva Forestal Protectora Nacional Laguna la Cocha Cerro Patascoy (46.910 hectáreas). Asimismo, el departamento cuenta con 51 concejos comunitarios de comunidades negras o afrocolombianas, el 16% de los concejos a nivel nacional y 76 resguardos indígenas en 22 municipios.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Nariño es 21,59%, mayor al promedio nacional (14,13%). 47 de los 64 municipios del departamento superan este promedio y 20 están por encima del promedio nacional de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para 2023 fue de 16,6%.

Con 64.989 hectáreas, Nariño fue en 2023 el departamento con más cultivos de coca, el 26% del total nacional. 87% de los cultivos se identificaron en los municipios con IRV alto. Tumaco concentró 22.999 hectáreas, siendo el segundo municipio con más coca del país en ese año, con el 9% del total nacional.

En 2022, Nariño fue el quinto departamento con mayor explotación ilegal de oro en tierra, con 3.527 hectáreas. El 46% de la explotación fue identificada en Barbacoas.

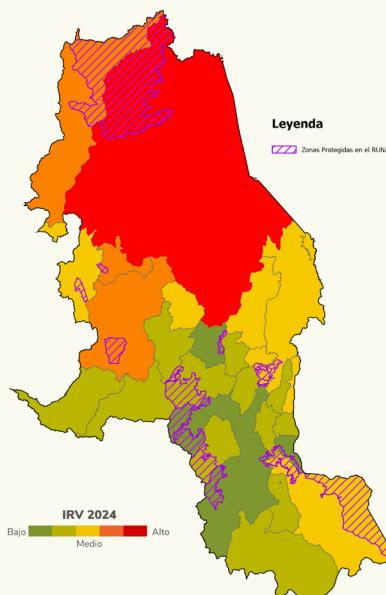
Según reportes de la JEP, en 2023 fue el tercer departamento con más líderes sociales asesinados (13). Tumaco, junto a Caldono (Cauca), son los municipios con mayor número de líderes asesinados en esa vigencia (7 cada uno); asimismo, fueron asesinados dos firmantes de paz en Pasto y Santa Bárbara.

La Alerta 008 de 2023, emitida por la Defensoría del Pueblo, aborda el riesgo para el pueblo indígena Awá en los departamentos de Nariño, Cauca y Putumayo, así como en la República de Ecuador por efectos del conflicto armado y el crimen transnacional. Por su parte, las Alertas 027 y 033 de 2023 exponen el riesgo en Linares, Samaniego, Santa Cruz, La Llanada y Los Andes, por las disputas territoriales entre disidencias de las Farc-EP y el ELN.

## Norte de Santander

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Alto	7
Medio-alto	3
Medio	8
Medio-bajo	12
Bajo	10
<b>Total</b>	<b>40</b>

Los municipios con IRV alto son: Convención, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú, todos hacen parte de la subregión del Catatumbo. Los municipios con IRV medio-alto son: Abrego, El Carmen, y La Playa. El 20% de los municipios tienen IRV medio y 30% riesgo medio-bajo. Puerto Santander está en la categoría de riesgo medio y el 25% restante en riesgo bajo.



La conflictividad en la subregión del Catatumbo se asocia principalmente con vulnerabilidades de orden socioeconómico, el carácter fronterizo con la República de Venezuela, la infraestructura petrolera y las economías ilegales, dinámicas que afectan particularmente al pueblo Indígena Barí y a las comunidades campesinas.

Norte de Santander cuenta con 17 áreas protegidas en 302.691 hectáreas, destacándose el PNN Catatumbo-Barí, cuya extensión es de 160.526 hectáreas. Las comunidades indígenas del departamento están asentadas en 4 resguardos, distribuidos en 6 municipios. A su vez, algunas comunidades campesinas avanzan en la constitución de la Zona de Reserva Campesina (ZRC) Paz y Unión Campesina del Catatumbo.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Norte de Santander es 18,26%, mayor al promedio nacional (14,13%). 34 de los 40 municipios del departamento superan dicho promedio y 22 están por encima del promedio nacional de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para 2023 fue de 20,5%.

Norte de Santander fue el tercer departamento con más cultivos de coca (43.866 hectáreas) en 2023, el 17% del total nacional. Tibú con 23.029, fue el municipio del país con más hectáreas sembradas, que representan el 52% del departamento y el 9% del total nacional.

La JEP reportó en 2023 el asesinato de 1 firmante de paz en el municipio de Abrego; también se registró el asesinato de 7 líderes sociales en Tibú (4), San Cayetano, Cúcuta y Teorama.

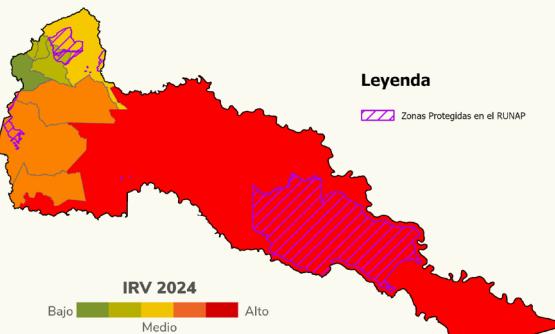
La Defensoría del Pueblo, a través de la Alerta 006 de 2023, informó sobre el riesgo en el municipio de La Esperanza para jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas, debido a amenazas proferidas por el Clan del Golfo. Por otra parte, en la Alerta 009 de 2023 para Bucarasica, El Zulia y Sardinata, se expone la posible confrontación entre disidencias de las Farc-EP y el Clan del Golfo, en el marco del proceso de expansión de este último grupo; mientras que la Alerta 026 advierte sobre la confluencia de tres actores armados (ELN – Ejército Popular de Liberación (EPL o Pelusos) – disidencias) en Ábrego y los riesgos sobre la población civil.

## Putumayo

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Alto	5
Medio-alto	3
Medio	1
Medio-bajo	3
Bajo	1
<b>Total</b>	<b>13</b>

Los municipios con IRV alto son: Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Leguízamo y San Miguel. En la categoría de riesgo medio-alto se encuentran Orito, Valle del Guamuez y Villagarzón; Mocoa, la capital departamental tiene un riesgo medio, mientras que Colón, San Francisco y Sibundoy registran un IRV medio-bajo. Finalmente, el municipio de Santiago presenta riesgo bajo.

El departamento hace parte de la región Amazónica y 3 de sus municipios limitan con la República de Ecuador en una zona selvática. Un total de 21 áreas protegidas en 495.310 hectáreas se encuentran en su jurisdicción, entre ellas el PNN la Paya, cuya extensión es de 440.101 hectáreas. Putumayo cuenta con una vasta red hidrográfica con ríos como: Putumayo, Caquetá, Mecaya, Orito, San Miguel, Mulato y Sabilla. Las comunidades étnicas se encuentran ubicadas en 73 resguardos indígenas distribuidos en los 13 municipios del departamento y 16 concejos comunitarios de comunidades negras o afrocolombianas en 5 municipios



El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Putumayo es 18,41%, mayor al promedio nacional (14,13%). 8 de los 13 municipios del departamento superan dicho promedio y 5 están por encima del promedio nacional de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para 2023 fue de 13,2%.

Fue el segundo departamento con la mayor cantidad de hectáreas sembradas con coca en 2023, con 50.342, el 20% del total nacional. Se identificaron cultivos de coca en 9 de los 13 municipios; el 23% del total de hectáreas sembradas se concentraron en Puerto Asís (11.725), el tercer municipio con más cultivos a nivel nacional.

En Putumayo se identificaron 543 hectáreas con explotación ilegal de oro en 2022. El 60% se ubicaron en Puerto Guzmán (322).

La JEP reportó que en 2023 fueron asesinados 2 firmantes de paz en Puerto Leguízamo y Puerto Asís, al tiempo que 7 líderes sociales fueron victimizados Puerto Asís (3), Puerto Caicedo (2), Puerto Guzmán (1) y Villagarzón (1).

La Defensoría del Pueblo advirtió en la Alerta 008 de 2023 sobre el riesgo que enfrenta el pueblo Awá en el bajo y medio Putumayo, así como en territorio ecuatoriano, por acciones de estructuras de crimen organizado, disidencias de las Farc-EP y el ELN.



## Quindío

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
■ Medio	1
■ Medio-bajo	11
<b>Total</b>	<b>12</b>

El municipio de Píjao cuenta con un índice de riesgo medio y el 92% de los municipios están en la categoría medio-bajo.

El departamento se encuentra en una zona de conectividad con Risaralda, Valle del Cauca, Tolima y Caldas. En su jurisdicción hay 20 áreas protegidas en 50.977 hectáreas, la más extensa es el Distrito Regional de Manejo Integrado de la Cuenca Alta del Río Quindío de Salento, con 28.968 hectáreas; el PNN Los Nevados también cuenta con una zona de 2.350 hectáreas en el departamento, que conecta con Risaralda y Tolima.

En Quindío hay 2 resguardos indígenas en el municipio de Calarcá y 2 concejos comunitarios en Circasia y Córdoba.

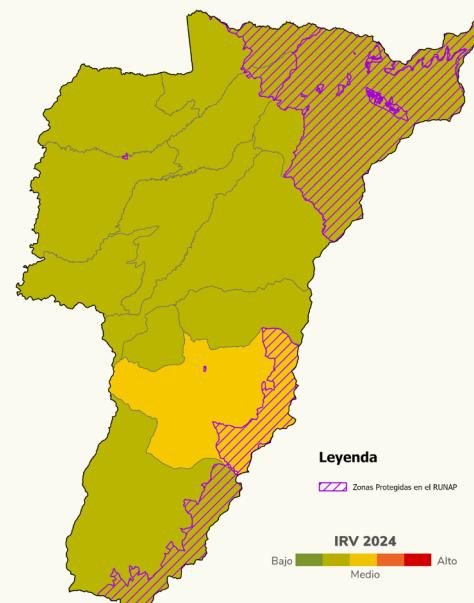
El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Quindío es 6,73%, inferior al promedio nacional (14,13%). Ninguno de los 12 municipios supera dicho promedio ni el de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para 2023 fue de 7,5%.

La JEP reportó que en 2023 fue asesinado un firmante de paz en el municipio de Calarcá.

En la Alerta 019 de 2023, enfocada en el riesgo de defensores de derechos humanos y líderes sociales, la Defensoría del Pueblo catalogó en riesgo medio a 6 municipios: Armenia, Calarcá, La Tebaida, Montenegro, Quimbaya y Circasia.

\*No hay reporte de hectáreas sembradas con coca para 2023 ni de explotación ilegal de oro en tierra en 2022.



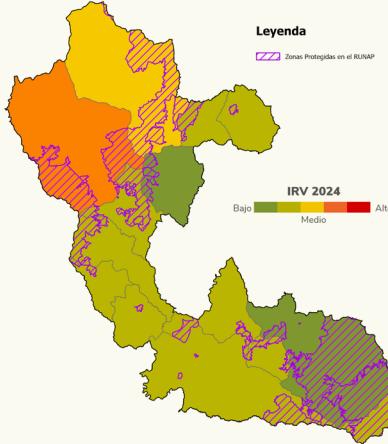
## Risaralda

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
■ Medio-alto	1
■ Medio	1
■ Medio-bajo	10
■ Bajo	2
<b>Total</b>	<b>14</b>

Pueblo Rico tiene IRV medio-alto y Mistrató medio. Los demás municipios del departamento se encuentran en las categorías de riesgo medio-bajo (71%) y bajo (14%).

En Pueblo Rico se asienta el pueblo Emberá, que enfrenta condiciones de vulnerabilidad y restricciones en el acceso a derechos y servicios básicos. Adicionalmente, este territorio es un corredor natural con Chocó.

En Risaralda hay 31 áreas protegidas en 108.714 hectáreas, las más extensas son el Distrito Regional de Manejo Integrado Cuchilla de San Juan (29.659 hectáreas) y el PNN Los Nevados (21.301 hectáreas). Las comunidades indígenas se encuentran en 7 resguardos distribuidos en 5 municipios, mientras que en Pueblo Rico se ubica un concejo comunitario de comunidades negras o afrocolombianas.



El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Risaralda es 8,14%, inferior al promedio nacional (14,13%). 4 de los 14 municipios supera dicho promedio, y 3 municipios están por encima del promedio nacional de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para el 2023 fue de 11,8%.

En la Alerta 019 de 2023, enfocada en el riesgo de defensores de derechos humanos y líderes sociales, la Defensoría del Pueblo catalogó en riesgo extremo al municipio de Dosquebradas y en riesgo alto a Mistrató, Pueblo Rico y la capital departamental, Pereira. De igual forma, en la Alerta 001 de 2023 la Defensoría caracterizó el escenario de riesgo en el municipio de Dosquebradas por las acciones del grupo armado ilegal La Cordillera. La Defensoría manifestó que las actividades de este grupo tienen impacto en todo el departamento.

\*No hay reporte de hectáreas sembradas con coca para 2023, ni de explotación ilegal de oro en tierra en 2022.

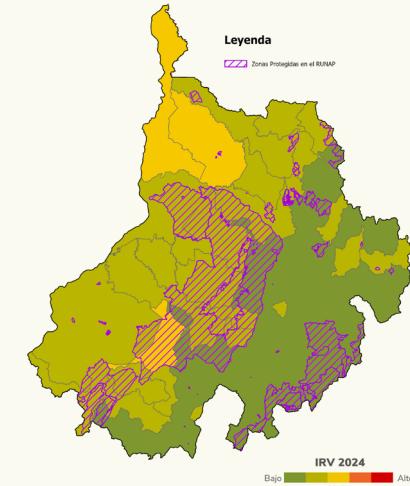
\*\*No hay reporte de líderes sociales ni firmantes de paz asesinados en el departamento en 2023.

## Santander

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Medio	3
Medio-bajo	24
Bajo	60
<b>Total</b>	<b>87</b>

**Landázuri, Puerto Wilches y Sabana de Torres tienen IRV medio.** El 28% de los municipios está en la categoría medio-bajo, grupo donde se encuentra Barrancabermeja y el 69% de municipios se encuentran en categoría bajo.

El departamento se encuentra ubicado entre el río Magdalena y la cordillera Oriental, es un eje de conectividad con Boyacá, Antioquia, Norte de Santander y Bolívar. En su jurisdicción se ubican 80 áreas protegidas en 818.220 hectáreas, la de mayor extensión es el Distrito Regional de Manejo Integrado Serranía de los Yariguíes (418.282 hectáreas). También se destacan varios ecosistemas de páramo como: el Santurbán, la Floresta, Guantivá, la Rusia, Telecom y Merchán, que alimentan las redes hídricas del departamento.



El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Santander es 9,45%, inferior al promedio nacional (14,13%). 42 de los 87 municipios supera dicho promedio y 19 municipios están por encima del promedio nacional de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para el 2023 fue de 9,8%.

En 2023 se identificaron 28 hectáreas sembradas con coca en: Bolívar, la Belleza y Cimitarra.

La JEP reportó que en el 2023 fueron asesinados dos líderes sociales en Mogotes y Barrancabermeja.

En la Alerta 019 de 2023, enfocada en el riesgo de defensores de derechos humanos y líderes sociales, la Defensoría del Pueblo catalogó en riesgo extremo al municipio de Barrancabermeja y en riesgo alto a Simacota. En la Alerta 028 de 2023, la Defensoría también expuso el escenario de riesgo en el municipio de Rionegro por las acciones de expansión del Clan del Golfo desde Puerto Wilches hacia la subregión del bajo Rionegro.

\*No hay reporte de explotación ilegal de oro en tierra en 2022.

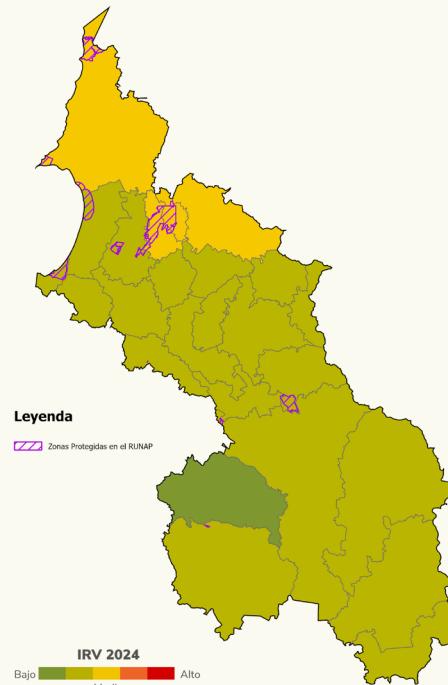
## Sucre

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Medio	4
Medio-bajo	20
Bajo	2
<b>Total</b>	<b>26</b>

El 15% de los municipios está en la categoría de riesgo medio (Chalán, Coloso, Ovejas y San Onofre), 77% en medio-bajo y 8% en bajo.

Algunos municipios del departamento hacen parte de la subregión Montes de María, eje de conectividad con el departamento de Bolívar, que cuenta con zonas de alta montaña, piedemonte y litoral. En su jurisdicción hay 15 áreas protegidas en 17.612 hectáreas, la de mayor extensión es la Reserva Forestal Protectora Nacional Serranía de Coraza y Montes de María (6.853). También se destacan complejos cenagosos como El Moguán, El Roble, Los Palitos, entre otros.

Las comunidades indígenas del departamento se encuentran en 1 resguardo que abarca territorio de 3 municipios; también hay 1 concejo comunitario de comunidades negras o afrocolombianas en el municipio de Toluviejo.



El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Sucre es 28,98%, mayor al promedio nacional (14,13%). Los 26 municipios superan dicho promedio, con excepción de Corozal, todos están por encima del promedio nacional de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para el 2023 fue de 23,1%, el octavo (8) más alto entre los departamentos del país.

La JEP reportó que en el 2023 fueron asesinados 3 líderes sociales en los municipios de Majagual, Sincelejo y Morroa; a su vez, dos firmantes de paz fueron asesinados en Chalán.

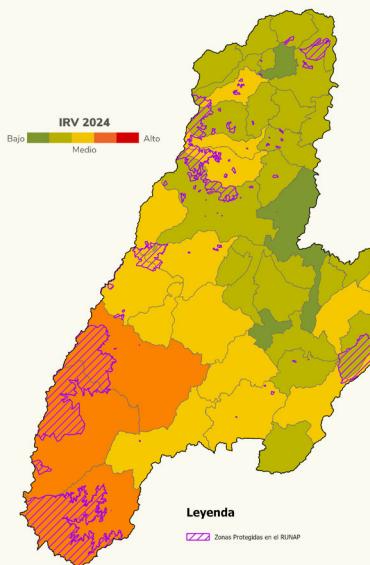
En la Alerta 019 de 2023, enfocada en el riesgo de defensores de derechos humanos y líderes sociales, la Defensoría del Pueblo catalogó a 19 municipios en riesgo alto: Sincelejo, San Onofre, San Marcos, Guaranda, Majagual, Sucre, San Benito Abad, Ovejas, Chalán, Colosó, Morroa, Los Palmitos, Palmito, Toluviejo, Tolú, Coveñas, Sampués, Corozal y San Juan de Betulia.

\*No hay reporte de hectáreas sembradas con coca para el 2023 ni de explotación ilegal de oro en tierra en 2022.

## Tolima

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Medio-alto	3
Medio	14
Medio-bajo	24
Bajo	6
<b>Total</b>	<b>47</b>

Chaparral, Planadas y Rioblanco presentan un nivel medio-alto (6%). Los demás municipios están en riesgo medio (30%), medio-bajo (51%) y bajo (13%).



Con excepción de Ibagué, los municipios con IRV alto y medio alto se ubican en la subregión sur del departamento, caracterizada por encontrarse en el flanco oriental de la cordillera Central, en el contexto geográfico del Macizo Colombiano, un eje de conectividad con Valle del Cauca, el norte del Cauca y Huila.

El departamento del Tolima cuenta con 80 áreas protegidas en 293.117 hectáreas, las de mayor extensión son los PNN Las Hermosas (100.164 hectáreas), Nevado del Huila (92.572 hectáreas) y Los Nevados (28.682), corredores naturales que conectan al departamento con el suroccidente y el centro-norte del país.

Las comunidades indígenas se encuentran en 91 resguardos distribuidos en 8 municipios, son el 11% del total de resguardos del país. En el departamento también se encuentran 15 organizaciones de base de comunidades negras o afrocolombianas, raizales y palenqueras.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Tolima es 12,06%, inferior al promedio nacional (14,13%). 29 de los 47 municipios superan dicho promedio y 9 están por encima del promedio nacional de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para el 2023 fue de 12,9%.

En 2022 se identificaron 6 hectáreas con explotación ilegal de oro en los municipios de Chaparral, Coyaima y Ataco.

La JEP reportó que en 2023 fue asesinado 1 líder social en el municipio de Fresno; a su vez, 2 firmantes de paz fueron asesinados en San Antonio y Rovira.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Alerta 002 de 2023, informó sobre el riesgo en Ambalema, Armero, Honda, Lírida y Mariquita. Este se deriva de las acciones de bandas delincuenciales que estarían siendo instrumentalizadas y/o contratadas por grupos sucesores del paramilitarismo, buscando controlar la zona de conectividad entre el centro del país y el oriente caldense y antioqueño, así como con el Magdalena Medio.

Por otro lado, en la Alerta 019 de 2023, enfocada en el riesgo de defensores de derechos humanos y líderes sociales, la Defensoría del Pueblo catalogó a 4 municipios en riesgo alto: Planadas, Ataco, Chaparral y Rioblanco.

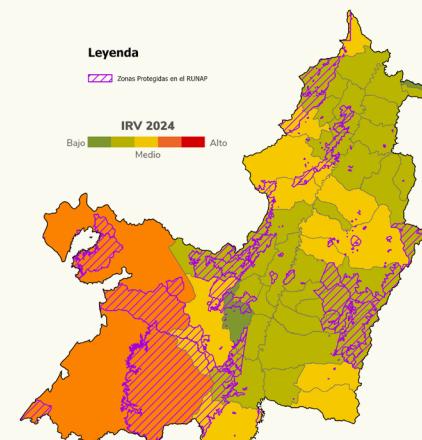
\*No hay reporte de hectáreas sembradas con coca para 2023.

## Valle del Cauca

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Medio-alto	1
Medio	11
Medio-bajo	28
Bajo	2
<b>Total</b>	<b>42</b>

Buenaventura está en la categoría de riesgo Medio Alto (2%). El 26% de los municipios restantes está en riesgo Medio, 67% en medio-bajo y 5% en Bajo.

El departamento se destaca por la presencia de población étnica y campesina, la biodiversidad de su territorio y su ubicación estratégica, en tanto que posee el principal puerto de Colombia en el Pacífico, el Distrito Especial de Buenaventura; además, es un eje de conectividad con Chocó, Caldas, Quindío, Tolima y Cauca.



En el Valle del Cauca hay 226 áreas protegidas que abarcan 611.850 hectáreas, alrededor del 30% del total del área del departamento. Las de mayor extensión son el PNN Farallones de Cali (196.936 hectáreas) y la Reserva Forestal Protectora Nacional Río Anchicayá (73.863 hectáreas). En el departamento se ubican 33 resguardos indígenas en 18 municipios, así como 62 concejos comunitarios de comunidades negras o afrocolombianas, el 19% del total del país.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para Valle del Cauca es 6,18%, inferior al promedio nacional (14,13%). 5 de los 42 municipios superan dicho promedio, y 2 están por encima del promedio nacional de miseria (3,74%).

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para 2023 fue de 7,2%.

En 2022 se reportaron 642 hectáreas con explotación ilegal de oro en tierra, en Buenaventura y Calima.

En 2023 fueron identificadas 3.361 hectáreas sembradas con coca en 5 municipios. Jamundí concentró el 53% (1.795 hectáreas) y Buenaventura el 40% (1.345 hectáreas).

Para 2023, con 13 homicidios, fue el cuarto departamento con más líderes sociales asesinados. Cali y Buenaventura suman la mayor cantidad de estos hechos (3 cada uno); también se registró el asesinato de 3 firmantes de paz en Cali (2) y Ginebra (1).

Valle del Cauca fue el segundo departamento con más Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo en 2023. Las Alertas 031, 036 y 037 para Florida, Pradera, Dagua, Jamundí y Calima exponen el riesgo causado por la presencia y acciones de disidencias de las Farc-EP, así como por posibles enfrentamientos entre estas y con el ELN.

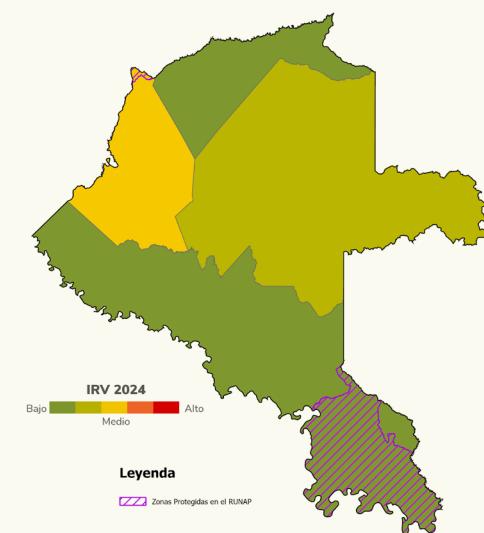
Por otro lado, la Alerta 038, para Bolívar y Trujillo, informa sobre el riesgo causado por las acciones de 3 grupos de crimen organizado. A su vez, la Alerta 039 para Buenaventura aborda las dinámicas de vulnerabilidad en las zonas urbanas y rurales del puerto, derivadas de las acciones de grupos locales como Los Shotas y Los Espartanos, como también de grupos de mayor envergadura como el ELN, el Clan del Golfo y las disidencias de las Farc-EP.

## Vaupés

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Medio	1
Medio-bajo	1
Bajo	4
<b>Total</b>	<b>6</b>

**Carurú presenta un IRV medio (17%),** así como, el municipio de Mitú reporta riesgo medio-bajo (17%). Tararira y Pacoa, Papunahua y Yavarate en bajo (67%).

El departamento se ubica en la región Amazónica, caracterizado por su configuración selvática, la presencia de comunidades étnicas y una extensa red hidrográfica, como también por su condición de zona de frontera con la República de Brasil. En su jurisdicción hay 3 áreas protegidas que ocupan 575.408 hectáreas: el PNN Yaigojé Apaporis (565.275 hectáreas), la RNN Nukak (8.545 hectáreas) y el PNN Serranía del Chiribiquete (1.589). Las comunidades indígenas del departamento están asentadas en 3 resguardos que abarcan todos los municipios del departamento.



Vaupés cuenta con el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) más alto del país (68,89%) y el segundo más alto de pobreza multidimensional (55,7%), evidenciando la vulnerabilidad socioeconómica de la población, que en gran medida es étnica y rural.

En 2023 fueron identificadas 14 hectáreas sembradas con coca en el municipio de Carurú.

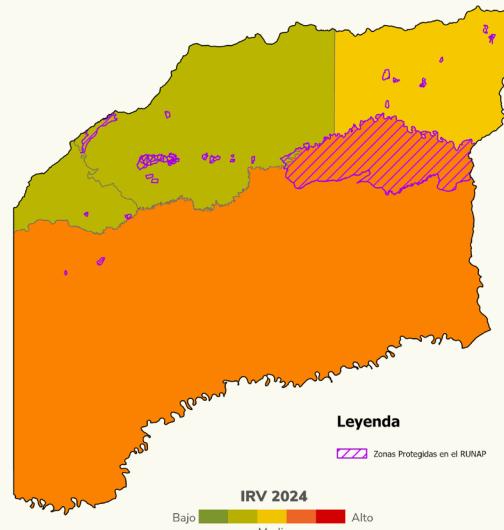
En la Alerta Temprana 017 de 2023 para Taraira y otras Áreas No Municipalizadas (ANM) del Amazonas, la Defensoría del Pueblo advirtió sobre la presencia y acciones de grupos disidentes de las Farc-EP pertenecientes al denominado Estado Mayor Central. Por otro lado, en la Alerta 019 de 2023, enfocada en el riesgo de defensores de derechos humanos y líderes sociales, la Defensoría del Pueblo catalogó a 3 municipios en riesgo bajo: Mitú, Carurú y Taraira.

\*No hay reporte de líderes sociales o firmantes de paz asesinados en el departamento en 2023.

## Vichada

Nivel IRV 2024	N.º de municipios
Medio-alto	1
Medio	1
Medio-bajo	2
<b>Total</b>	<b>4</b>

El municipio de Cumaribo presenta un riesgo medio-alto (25%); Puerto Carreño riesgo medio (25%); La Primavera y Santa Rosalía están clasificados con IRV medio-bajo (50%).



Vichada es el segundo departamento más grande del país con 105.974 km<sup>2</sup>, en el que confluyen el piedemonte de los llanos orientales y la selva amazónica. Puerto Carreño, la capital departamental, se encuentra en zona fronteriza con Venezuela, en donde se unen los ríos Meta y Orinoco.

En jurisdicción del departamento se encuentran 45 áreas protegidas en 618.641 hectáreas, la de mayor extensión es el PNN El Tuparro, con 557.283 hectáreas. Las comunidades indígenas están asentadas en 3 resguardos que abarcan 6 municipios.

En 2023, el departamento tuvo el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) más alto del país (65,4%) y el segundo más alto de índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (67,62%), lo que pone de manifiesto la situación de vulnerabilidad socioeconómica de la población.

Un total de 343 hectáreas sembradas con coca fueron detectadas en 2023, en el municipio de Cumaribo.

La Defensoría del Pueblo, en la Alerta 015 de 2023 dirigida al municipio de La Primavera, informó sobre el riesgo causado por la confluencia y acciones violentas del ELN, disidencias de las Farc-EP, grupos sucesores del paramilitarismo y carteles del narcotráfico. Por otro lado, en la Alerta 019 de 2023, enfocada en el riesgo de defensores de derechos humanos y líderes sociales, catalogó a 3 municipios en riesgo alto: La Primavera, Cumaribo y Puerto Carreño.

\*No hay reporte de líderes sociales o firmantes de paz asesinados en 2023.

## Conclusiones

En los municipios que están en las categorías alto y medio-alto convergen múltiples factores y dinámicas que impactan en la configuración de los riesgos de victimización. De forma general, estos municipios se encuentran en zonas rurales –muchos de ellos en áreas fronterizas– con gran biodiversidad y ecosistemas importantes, habitados por población étnica y campesina.

La población de estas regiones enfrenta vulnerabilidades socioeconómicas, como lo evidencian los indicadores de IPM y NBI consultados. A estas condiciones, se suman aspectos como: dificultades de acceso a educación superior y de inserción al mercado laboral de los jóvenes; y en el caso de las comunidades étnicas, el racismo estructural y la vulneración de sus derechos colectivos y territoriales.

A lo anterior, se debe agregar la persistencia de economías ilegales, fuente de financiación de los grupos armados ilegales, quienes aprovechan las vulnerabilidades socioeconómicas para vincular a los jóvenes a sus filas e instrumentalizar al conjunto de la población civil. En este sentido, la presencia diferenciada del Estado y la incapacidad de abarcar integralmente el territorio nacional posibilita la presencia y las acciones de los actores armados ilegales.

Otro factor vinculado, como se evidencia en las diferentes Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo en 2023, se asocia a la continuidad de los procesos de

expansión, repliegue y las disputas territoriales entre grupos armados ilegales en las zonas donde ejercía presencia las FARC-EP. Desde la firma del Acuerdo de Paz de 2016 el Clan del Golfo, el ELN y las disidencias o grupos residuales principalmente, se han enfrentado por el control de las rentas ilegales, los corredores estratégicos y el dominio sobre la población civil.

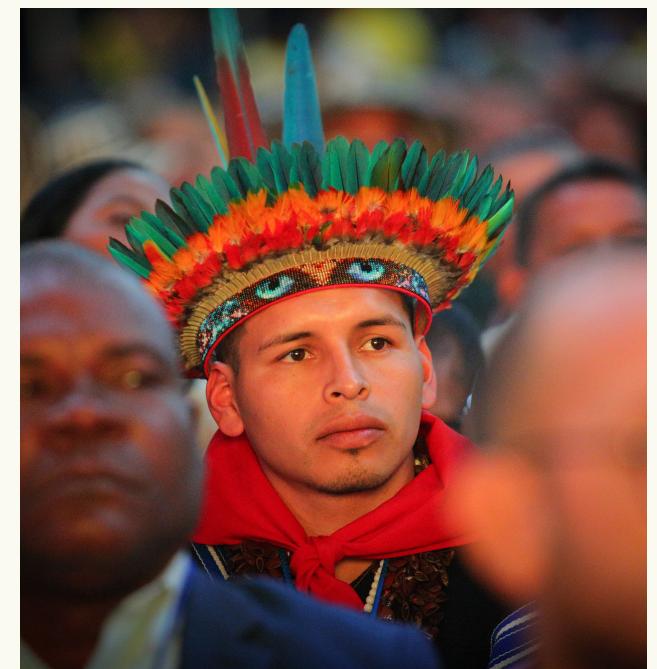
Como lo muestran los resultados de la medición y las fuentes complementarias revisadas, en la región del Pacífico sobre todo en los departamentos de Nariño, Cauca y Chocó, los riesgos de victimización y su materialización son más intensos.

Estos departamentos cuentan con algunas de las cifras más altas de asesinatos de líderes sociales y firmantes de paz, al tiempo que hay presencia importante de economías ilegales y múltiples disputas entre actores armados en contextos de población étnica y territorios protegidos.

Otras regiones que muestran estas dinámicas son la Orinoquía y la Amazonía, asimismo subregiones como el Catatumbo, el Bajo Cauca, el Sur de Bolívar y el Sur de Córdoba.

Para la edición de 2025 se llevará a cabo un proceso de revisión, ajuste y actualización de las fuentes de información que componen el IRV. Esto teniendo en cuenta que muchas han dejado de producirse y/o

actualizarse, lo que limita la capacidad del índice para reflejar las dinámicas de victimización y su evolución en los territorios. En este sentido, es necesario identificar nuevas fuentes que garanticen datos actualizados y consistentes, permitiendo que el IRV siga siendo una herramienta útil para la evaluación del riesgo de victimización.



# Anexos

## Anexo 1. Aspectos conceptuales y metodológicos

El IRV no está en capacidad de indicar la situación coyuntural de los municipios, ya que no se estructura con información en tiempo real. Igualmente, el IRV no pretende reemplazar a los expertos en terreno a la hora de brindar análisis de los procesos propios y específicos de atención y reparación integral a las víctimas (Unidad para las Víctimas, 2018).

En este sentido, el IRV no fue creado para cuantificar el número exacto de personas que se encuentran en riesgo de victimización, ni tampoco para sustituir un diagnóstico directo de la situación en la zona, pese a que sí puede ofrecer elementos para el desarrollo de políticas de prevención y priorización. Por otra parte, la propuesta de medición del IRV es flexible, en tanto que se disponga de nuevos elementos susceptibles de ser cuantificados para su incorporación en la dimensión o categoría de análisis pertinente (Unidad para las Víctimas, 2018).

Si bien, los derechos de tercera generación<sup>2</sup> no hacen parte del alcance del ejercicio planteado para el IRV, estos tienen una gran importancia, ya que permiten reflexionar sobre el impacto del conflicto en las personas, desde una perspectiva indirecta, pues no solo se trata de una afectación física o psicológica, sino también de la pérdida de algunos derechos fundamentales (Unidad para las Víctimas, 2018).

Pese a que no se consideran los derechos económicos, sociales y culturales de manera explícita, estos se encuentran directamente involucrados en el planteamiento de la estructura de análisis de la vulnerabilidad, pues allí se realiza una aproximación a las condiciones socioeconómicas básicas de la población,

como la perspectiva de acceso a servicios públicos, salud y educación, entre otros.

Es importante mencionar que, aspectos como la protección a la moral, el derecho a la ciencia y la cultura no se incluyen de manera directa, dada la inexistencia de información para medirlos a nivel nacional (Unidad para las Víctimas, 2018).

### Base conceptual

Para efectos de este análisis se entiende el **riesgo** como “la posibilidad de que una amenaza en un lugar y tiempo determinado se convierta en una violación efectiva a un derecho fundamental”. De igual manera, la **victimización** se define como “las acciones o sucesos relacionados con el conflicto armado interno que causan daños a la población civil y a sus bienes, y que violan derechos fundamentales” (Unidad para las Víctimas, 2018).

En este marco, el riesgo se constituye en función de dos dimensiones: (1) la **amenaza** y (2) la **vulnerabilidad**. La primera dimensión se comprende como la eventual ocurrencia de acciones o sucesos relacionados con el conflicto armado interno, que tienen el potencial de causar daño a la población civil y a sus bienes, los cuales son ocasionados por agentes preponderantemente exógenos en un determinado tiempo y lugar (Unidad para las Víctimas, 2018).

Por otra parte, la vulnerabilidad hace referencia al conjunto de características de un sujeto, grupo o comunidad, que los predispone o hace susceptibles a sufrir un daño a partir de la ocurrencia de un fenómeno desestabilizador. Esto se establece a través de la existencia o no de capacidades para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de la concreción de una

amenaza. En este caso, se realiza un análisis de las condiciones demográficas, transparencia/corrupción, institucionales, socioeconómicas y geográficas de cada municipio y su población (Unidad para las Víctimas, 2018).

Ahora bien, el riesgo de victimización puede medirse a partir de la valoración de la confluencia entre los factores implícitos o endógenos del sujeto, grupo o comunidad (vulnerabilidad), la predisposición o susceptibilidad de sufrir un daño, debido a un fenómeno potencialmente desestabilizador (amenaza) y las acciones que causan daño a la vida, a la libertad personal, a la integridad, a la seguridad y a la libre circulación (victimización).

En este sentido, en el IRV se asume el **riesgo de victimización** como la posibilidad de ocurrencia de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos (DDHH) y de infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), con ocasión del conflicto, en los municipios de Colombia. En particular, las afectaciones contra la vida, la libertad personal, la seguridad, la integridad personal y la libertad de circulación, bajo los parámetros establecidos por la Ley 1448 de 2011 (Unidad para las Víctimas, 2018).

Es relevante mencionar que, para la construcción del modelo y la definición de fuentes, el IRV acoge la definición de víctima estipulada en el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011<sup>3</sup>, sin contemplar su alcance temporal, es decir que, “se consideraran víctimas aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o vulneraciones graves y manifiestas a normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno” (Unidad para las Víctimas, 2018).

<sup>2</sup>Los derechos de tercera generación también se conocen como derecho de solidaridad. Estos incluyen los derechos al desarrollo sostenido, a la autodeterminación de los pueblos, a la paz, a la protección de los datos personales, al patrimonio común de la humanidad y a gozar de un medioambiente sano.

<sup>3</sup> Prorrogada por la Ley 2078 de 2021 y modificada por la Ley 2421 de 2024.

## Base metodológica

La metodología utilizada para la construcción del IRV se basa en un enfoque integral que combina los subíndices de amenaza, vulnerabilidad y victimización. En la vigencia actual este enfoque incorpora 82 variables, obtenidas de diversas fuentes oficiales.

Para garantizar la precisión y validez de los resultados, se aplican herramientas estadísticas avanzadas, como el Análisis de Componentes Principales (ACP), regresión logística y la categorización mediante metodologías de clústeres, específicamente el uso del algoritmo k-means, para dividir los municipios en cinco niveles de riesgo: bajo, medio-bajo, medio, medio-alto y alto, con el fin de generar rangos de riesgo interpretables. Este enfoque multidimensional asegura una evaluación robusta y confiable del índice.

Ahora bien, los fenómenos que un índice busca medir, como en este caso, el riesgo de victimización, suelen ser multidimensionales, es decir, abarcan múltiples aspectos o perspectivas, por lo que dividir el fenómeno en

dimensiones y a su vez en ejes temáticos, permite abordar la complejidad estudiada de manera ordenada, asegurando así, que todo lo que rodea al índice sea considerado en el análisis.

Teniendo en cuenta que los índices generalmente se calculan agregando diferentes indicadores, sin una estructura dimensional, sería difícil determinar el peso relativo de cada indicador. De esta manera, las dimensiones permiten asignar ponderaciones apropiadas, ya sea de forma equilibrada o con base en su importancia relativa, lo cual permite mejorar la validez del índice.

Dicho lo anterior, las variables incluidas en el índice se seleccionan con base en su relevancia para medir las dimensiones definidas de amenaza, victimización y vulnerabilidad en el contexto del conflicto armado interno. Estas dimensiones están compuestas por ejes temáticos que reflejan aspectos como seguridad, integridad personal, libertad, vida, circulación, presencia de actores armados, entre otros, como se muestra en el gráfico 6.

Así, el IRV integra subíndices que miden la amenaza, la vulnerabilidad y la victimización. La amenaza se evalúa mediante indicadores como la presencia de grupos armados y la frecuencia de hechos victimizantes, mientras que la vulnerabilidad considera aspectos demográficos, socioeconómicos e institucionales que aumentan la susceptibilidad de una población a sufrir daños. La victimización se mide a partir de los reportes de hechos victimizantes registrados en los sistemas oficiales.

Para determinar el riego de victimización de los territorios, es necesario realizar la asociación entre amenaza y vulnerabilidad, utilizando modelos estadísticos, como el Análisis de Componentes Principales (ACP) y la regresión logística, donde se establecen relaciones cuantitativas entre amenaza y vulnerabilidad para identificar patrones que contribuyan a la victimización.

Con esto, se realiza el cálculo del índice global mediante la agregación de los subíndices de amenaza, vulnerabilidad y victimización. Cada subíndice es ponderado según su importancia relativa en el contexto analizado, generando un puntaje final para cada municipio. También, se realiza una clasificación departamental empleando un promedio ponderado a partir de los municipios que componen cada departamento.

Dadas las dinámicas de victimización en Colombia es importante mencionar que, desde el cálculo de 2019, se incluyó la variable de confinamiento<sup>4</sup> dentro del eje temático de libertad de circulación (Unidad para las Víctimas, 2020).



Fuente: elaboración propia.

<sup>4</sup> El confinamiento es entendido como "... una situación de vulneración a derechos fundamentales, en la que las comunidades, pese a permanecer en una parte de su territorio, pierden la movilidad, como consecuencia de la presencia y accionar de grupos armados ilegales. Esta restricción implica la imposibilidad de acceder a bienes indispensables para la supervivencia derivada del control militar, económico, político, cultural y social que ejercen los grupos armados ilegales en el marco del conflicto armado interno" (Unidad para las víctimas, 2016, pág. 2).

**Tabla 1.** Variables de análisis de los ejes temáticos del subíndice de victimización

Eje temático	Variables
Vida 	Muerte de civiles por MAP <sup>5</sup>
	Muerte de militares por MAP
	Desaparición forzada
	Homicidio
	Líderes sociales asesinados
	Masacres
Libertad personal 	Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes
	Secuestros
Integridad personal 	Violencia sexual
	Civiles heridos por minas
	Militares heridos por minas
	Tortura
Seguridad 	Acto terrorista explosivo
	Amenazas
	Asalto a población
	Despojo de tierras
	Eventos por minas
	Incursión de población
	Pérdida de bienes
Libertad de circulación 	Desplazamiento forzado individual
	Desplazamiento forzado tipo masivo
	Confinamiento

Fuente: Índice de Riesgo de Victimización 2023.

<sup>5</sup> MAP: hace referencia a mina antipersonal.

Para el análisis del subíndice de amenaza, se dispone de información histórica, organizada en un conjunto de variables, que se agrupa en tres categorías:

1. Presencia de actores armados
2. Acciones armadas entre combatientes
3. Otros indicios de la gravedad de la amenaza

La información histórica por variable se resume en un promedio con ponderaciones de uno para el año más reciente, medio para el siguiente y así sucesivamente, pues se busca atribuir más importancia a lo ocurrido en los últimos años. Posteriormente, cada una de las variables son agregadas dentro de las categorías para ser unificadas en una variable general (Unidad para las Víctimas, 2018).

Los procedimientos propuestos para la medición de esta dimensión son: (1) promedios aritméticos simples de los ejes; (2) promedios aritméticos simples de los ejes, incluyendo la desviación estándar como un valor adicional; (3) componentes principales; (4) el valor del eje que presente el máximo riesgo para el municipio y (5) la cantidad de ejes del municipio que superan el umbral establecido por el usuario (Unidad para las Víctimas, 2018).

**Tabla 2.** Variables de análisis del subíndice de amenaza

Eje temático	Variables
Acciones armadas entre combatientes	Ataque a aeronaves Ataque a instalaciones de policía Contacto armado Emboscada Hostigamiento Incidentes MAP Puentes y vías destruidas Retenes ilegales
Presencia de actores armados	Hectáreas sembradas de coca Presunta presencia ELN Presunta presencia GAOR Presunta presencia BACRIM Presunta presencia FARC
Otros indicios de la gravedad de la amenaza	Informes de riesgo SAT Notas de seguimiento SAT Artefactos explosivos desactivados Amenazas a líderes

Fuente: Índice de Riesgo de Victimización 2023.

En cuanto al subíndice de vulnerabilidad, los procedimientos propuestos para la medición son: (1) promedios aritméticos simples de los ejes; (2) promedios aritméticos simples de los ejes, incluyendo la desviación estándar como un valor adicional; (3) el componente principal con mayor correlación con el eje hechos ; (4) el valor del eje que presente el máximo riesgo para el municipio y (5) la cantidad de ejes del municipio que superan el umbral establecido por el usuario (Unidad para las Víctimas, 2018).

<sup>6</sup> Como consecuencia de los cambios en las dinámicas relacionadas con el conflicto y los tipos de daños ocasionados a la población civil y a sus bienes, se incorporó la variable de amenazas a líderes sociales dentro de esta categoría (Unidad para las Víctimas, 2020).

<sup>7</sup> ELN: Ejército de Liberación Nacional.

<sup>8</sup> GAOR: Grupos Armados Organizados Residuales.

<sup>9</sup> BACRIM: Bandas Criminales

<sup>10</sup> SAT: Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo.

En cuanto al subíndice de vulnerabilidad, los procedimientos propuestos para la medición son: (1) promedios aritméticos simples de los ejes; (2) promedios aritméticos simples de los ejes, incluyendo la desviación estándar como un valor adicional; (3) el componente principal con mayor correlación con el eje hechos<sup>11</sup>; (4) el valor del eje que presente el máximo riesgo para el municipio y (5) la cantidad de ejes del municipio que superan el umbral establecido por el usuario (Unidad para las Víctimas, 2018).

Es necesario destacar que, como parte del fortalecimiento del IRV, en la entrega del 2020 se incorporó una nueva categoría denominada corrupción, la cual tiene como finalidad el seguimiento, la medición y el análisis del fenómeno de la corrupción, elemento sustancial a la hora de dar cuenta de la vulnerabilidad en los territorios. En esta nueva categoría se incluyeron los resultados de los indicadores de sanciones disciplinarias, fiscales, penales y el número de denuncias por casos de corrupción.

En síntesis, para el cálculo del subíndice de vulnerabilidad se organiza la información histórica a partir de cinco categorías:

1. Demográfica
2. Geográfica
3. Socioeconómica
4. Transparencia / Corrupción
5. Institucional

**Tabla 3.** Variables de análisis del subíndice de vulnerabilidad

Categorías	Variables
Demográficas	Etnia (afrocolombianos, raíces, indígenas, Rrom) Índice de envejecimiento Menores de edad Mujeres cabeza de hogar Adolescentes embarazadas
Geográficas	Conflictos uso del suelo sobreutilizados Conflictos uso del suelo subutilizados Kilómetros en vías fluviales Kilómetros en vías principales Área de títulos mineros Precipitación Temperatura
Socioeconómicas	Analfabetismo Capacidad administrativa Cobertura de acueducto Cobertura de alcantarillado Cobertura de educación transición, primaria, media, secundaria Cobertura energía Cobertura gas Desempeño fiscal Hogares en el municipio Hogares en zona rural del municipio Índice de déficit de vivienda Índice de dependencia Ingresos de capital Ingresos corrientes Ingresos no tributarios Ingresos tributarios Necesidades Básicas Insatisfacciones Recepción de personas desplazadas Índice de gestión Índice de restablecimiento social y económico
Institucionales	Hectáreas erradicadas manualmente Participación electoral Riesgo electoral Presencia del programa adulto mayor ICBF Violencia intrafamiliar Operaciones de desminado Incautaciones de droga y riesgo electoral
Transparencia Corrupción	Indicador de sanciones disciplinarias Denuncias por casos de corrupción Indicador de sanciones fiscales Indicador de sanciones penales

Fuente: Índice de Riesgo de Victimización 2023.

<sup>11</sup> Se cambia su signo si la correlación es negativa.

Una vez obtenidos los subíndices, se construye un modelo de regresión lineal múltiple sobre los municipios<sup>12</sup> que permite explorar la asociación de los subíndices de amenazas y vulnerabilidades con la victimización. Este modelo tiene como variable la respuesta a la medición de la victimización y como variables explicativas las ocho categorías de los subíndices (Unidad para las Víctimas, 2018).

Igualmente, es importante destacar la diferencia temporal que existe entre los conjuntos de datos ya que, por un lado, la victimización depende del conteo de los hechos victimizantes del año base, mientras que los subíndices de amenazas y vulnerabilidades dependen de la información histórica disponible desde el año 2005, hasta la vigencia inmediatamente anterior al año base (Unidad para las Víctimas, 2018).

Adicionalmente, cada subíndice contiene un sistema de indicadores especializados que parten de varios ejes temáticos cuyo objetivo es ofrecer una aproximación ajustada a la complejidad de la noción de víctima, con base en información tanto cuantitativa como cualitativa.

Lo anterior, lleva a incluir en la metodología técnicas estadísticas que permiten: (1) resumir en un número mínimo de dimensiones los datos observados, (2) ofrecer una interpretación de las dimensiones encontradas a la luz del marco conceptual, (3) clasificar los municipios de acuerdo con patrones de formas de victimización y (4) relacionar las dimensiones de manera que se pueda identificar, justificar y cuantificar la definición del índice propuesto (Unidad para las Víctimas, 2018).

Ahora bien, con el IRV construido por municipio, se generan los valores departamentales como ponderados de los valores municipales, con el fin de que esto se ajuste en la mayor medida posible, a la realidad del fenómeno de la victimización, se pondrá por la cantidad de habitantes y el área del municipio (Unidad para las Víctimas, 2018).

<sup>12</sup> Es importante tener en cuenta que, según consulta al DANE con corte al 15 de agosto de 2023, San José de Ocuné, Santa Rita (Vichada) y Belén de Bajirá (Chocó) son reportados como corregimientos departamentales. Dado que la medición del IRV aplica exclusivamente a entidades territoriales categorizadas como municipios o Áreas No Municipalizadas (ANM), estos territorios no son considerados en los resultados. Por esta razón, el total de entidades incluidas en el análisis corresponde a 1.121 municipios.

Para comprender mejor la construcción del IRV y la interacción de los tres subíndices, se debe tener en cuenta que en el cálculo del IRV, los tres subíndices –amenaza, vulnerabilidad y victimización– desempeñan un papel clave en el análisis y la interpretación de los resultados. Estos subíndices no solo representan dimensiones fundamentales del riesgo, sino que también están estrechamente interrelacionados en la metodología empleada.

Sin embargo, en una etapa posterior del análisis, la victimización también se interpreta como un resultado. Esto se logra a través de un modelo de regresión logística, en el que se establece una relación estadística entre los subíndices de amenaza y vulnerabilidad, con el propósito de explicar cómo estas dimensiones interactúan para generar la victimización observada. Este enfoque permite, no solo calcular el índice global, sino también entender de manera más precisa cómo las condiciones de amenaza y vulnerabilidad en un territorio contribuyen al nivel de victimización.

En síntesis, los tres subíndices –amenaza, vulnerabilidad y victimización– se tienen en cuenta de manera integral en el análisis mediante el ACP, reflejando su importancia como dimensiones del IRV. Al mismo tiempo, la victimización es modelada como un resultado derivado de la interacción entre amenaza y vulnerabilidad a través de la regresión logística, lo que asegura un análisis robusto y una interpretación clara de los riesgos en los territorios.

Para interpretar los resultados, es importante tener en cuenta que el IRV 2024 se calcula principalmente a partir de fuentes de información correspondientes a la vigencia 2023. No obstante, debido a que en la vigencia actual no se contó con la totalidad de los datos, fue necesario incorporar información de años anteriores. A continuación, se detalla la vigencia correspondiente a cada variable utilizada en el cálculo del índice:

**Tabla 4.** Vigencias utilizadas de las variables con datos desactualizados

Variable	Vigencia
Exámenes médicos legales por PDS	2022
Adolescentes embarazadas	2022
Mujeres cabeza de hogar	2018
Participación electoral	2019
Riesgo electoral	2022
Analfabetismo	2022
Capacidad administrativa	2019
Déficit vivienda	2018
Desempeño fiscal	2021

Por esta razón, es preciso mencionar que la metodología empleada está diseñada para permitir comparaciones entre municipios, pero no aborda por completo la posibilidad de alcanzar comparabilidad entre períodos de tiempo.

Esto, debido a que un índice pierde comparabilidad entre períodos cuando las variables incluidas, su estructura, o los métodos de cálculo cambian con el tiempo. Estas modificaciones pueden alterar significativamente las dimensiones evaluadas, las ponderaciones asignadas o las relaciones entre las variables.

En términos técnicos, esto implica que los resultados ya no reflejarían de manera consistente las mismas condiciones iniciales o bases metodológicas, dificultando la interpretación de tendencias o análisis longitudinales. Además, cualquier cambio en las fuentes de datos o la disponibilidad de información puede introducir sesgos o inconsistencias, afectando la validez de las comparaciones históricas y reduciendo la capacidad de evaluar evoluciones o patrones de forma confiable.

Para la vigencia actual, se trabajó intensamente con el equipo para preservar, en la mayor medida posible la

consistencia del índice. Se aplicó la misma metodología utilizada en períodos anteriores y se mantuvo la estructura original del índice. Sin embargo, no fue posible incluir todas las variables disponibles en vigencias previas. Por esta razón, las comparaciones con períodos anteriores deben realizarse con precaución, considerando las diferencias de información incluida, entre los distintos períodos analizados.

## Lectura de resultados

Es necesario tener en cuenta que esta medición consiste en la estimación del riesgo de victimización para un año específico en cada uno de los municipios de Colombia. En este sentido, los resultados del IRV 2024 se determinaron a partir de los eventos ocurridos en el 2023. Asimismo, se resalta que el IRV corresponde a un valor numérico que oscila en el rango de 0 a 1 por lo que, a mayor riesgo de victimización, el valor es más cercano a 1, y a menor riesgo, el valor es más cercano a 0 (Unidad para las Víctimas, 2018).

Para realizar una adecuada lectura de los resultados, se ordenaron y definieron cinco categorías que van desde el nivel de riesgo bajo hasta el alto, pasando por los niveles de riesgo medio-bajo, medio y medio-alto. Esta categorización permite comparar el riesgo de los diferentes municipios, departamentos o regiones en un año (Unidad para las Víctimas, 2018).

Cabe mencionar que diferentes condiciones en los municipios pueden llevar a un mismo valor en el IRV, debido a la connotación multidimensional con la que fue construido el índice; sin embargo, tener valores similares no necesariamente implica una plena similitud en el tipo de riesgo ni en las condiciones de amenazas o vulnerabilidades. Por lo tanto, el IRV se convierte en una alerta de situaciones generales, que no pretende precisar

en todos los casos la especificidad de esas condiciones (Unidad para las Víctimas, 2018).

En este marco, no debe hacerse una lectura aislada del IRV como valor único, ya que debe articularse con los resultados de los subíndices y con lo evidenciado en sus variables. De igual forma, es necesario resaltar que el IRV permite abordar la situación de riesgo de victimización en los departamentos y municipios del país, mediante lecturas generales, derivadas de su representación geográfica y de los resultados estadísticos, los cuales deben ser complementados por una perspectiva territorial (Unidad para las Víctimas, 2018).

## Anexo 2. Resultados IRV por categoría y municipio



**Tabla 5. Municipios con IRV alto**

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV alto	Municipios	
Antioquia	5%	Anorí Briceño Cáceres	Ituango Tarazá Valdivia
Arauca	57%	Arauquita Fortul	Puerto Rondón Tame
Bolívar	2%	Arenal	
Caquetá	19%	Cartagena Del Chaira La Montanita	San Vicente Del Caguán
Cauca	5%	Argelia	El Tambo
Chocó	19%	Bajo Baudó Bojayá Istmina	Medio San Juan Novita San José Del Palmar
Guaviare	50%	Calamar	Miraflores
Meta	21%	La Macarena Mapiripán Mesetas	Puerto Rico Uribe Vistahermosa
Nariño	13%	Barbacoas Cumbitara El Charco Maguí Policarpa	Ricaurte Roberto Payán San Andrés de Tumaco
Norte de Santander	18%	Convención El Tarra Hacarí <sup>1</sup> San Calixto	Sardinata Teorama Tibú
Putumayo	38%	Puerto Asís Puerto Caicedo Puerto Guzmán	Puerto Leguizamo San Miguel

Fuente: Resultados del Índice de Riesgo de Victimización 2024.

**Tabla 6.** Municipios con IRV medio-alto

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV medio-alto	Municipios
Antioquia	10%	Amalfi Argelia Campamento Dabeiba El Bagre Murindó Remedios San Andrés De Cuerquia San Francisco Segovia Yarumal Zaragoza
Arauca	29%	Arauca Saravena
Bolívar	11%	Cantagallo Montecristo Morales Norosí San Pablo
Caquetá	50%	Belén De Los Andaúquies Curillo El Paujil Milán Puerto Rico San José Del Fragua Solano Solita
Casanare	5%	Sácama
Cauca	29%	Balboa Buenos Aires Caloto Corinto Guapi López Morales Patía Piamonte Suárez Timbiquí Toribio

Fuente: Resultados del Índice de Riesgo de Victimización 2024.

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV medio-alto	Municipios
Chocó	29%	Alto Baudó Bagadó Carmen Del Darién El Litoral Del San Juan Juradó Medio Baudó Quibdó Riosucio Sipí
Córdoba	10%	Puerto Libertador San José de Ure Tierralta
Guaviare	50%	San José Del Guaviare El Retorno
Huila	5%	Algeciras Baraya
Meta	7%	Puerto Lleras San Juan De Arama
Nariño	14%	El Rosario La Llanada La Tola Leiva Mosquera Olaya Herrera Samaniego Santa Barbara Santacruz
Norte De Santander	8%	Abrego El Carmen La Playa
Putumayo	23%	Orito Valle del Guamuez Villagarzón
Risaralda	7%	Pueblo Rico
Tolima	6%	Chaparral Planadas Rioblanco
Valle del Cauca	17%	Buenaventura
Vichada	2%	Cumaribo

**Tabla 7.** Municipios con IRV medio

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV medio	Municipios	
Amazonas	18%	Puerto Alegría	Puerto Santander
Antioquia	29%	Angostura	Peque
		Apartadó	Puerto Berrio
		Betania	Sabanalarga
		Buriticá	Salgar
		Cañasgordas	San Carlos
		Carepa	San Luis
		Caucasia	San Rafael
		Chigorodó	Santo Domingo
		Cocorná	Sonsón
		Frontino	Toledo
		Granada	Turbo
		Guadalupe	Uramita
		Maceo	Urrao
		Mutatá	Vegachí
		Nariño	Vigía Del Fuerte
		Nechí	Yalí
		Necoclí	Yolombó
		Olaya	Yondó
Arauca	14%	Cravo Norte	
Bolívar	20%	Achí	Santa Rosa
		Barranco De Loba	Santa Rosa Del Sur
		El Carmen De Bolívar	Simití
		San Jacinto Del	Tiquisío
		Cauca	Zambrano

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV medio	Municipios	
Boyacá	2%	Cubara	Pisba
Caldas	7%	Marulanda	Samaná
Caquetá	31%	Albania	Morelia
		El Doncello	Valparaíso
		Florencia	
Casanare	37%	Aguazul	Paz De Ariporo
		Hato Corozal	Támará
		La Salina	Yopal
		Orocué	
Cauca	45%	Almaguer	Miranda
		Bolívar	Páez
		Cajibío	Popayán
		Caldono	Rosas
		Florencia	Santa Rosa
		Inzá	Santander De Quilichao
		Jambaló	Sotará
		La Sierra	Sucre
		La Vega	Timbío
		Mercaderes	
Cesar	24%	Curumaní	La Gloria
		El Copey	Pailitas
		González	Pelaya
Chocó	42%	Acandí	Lloró
		Atrato	Medio Atrato
		Bahía Solano	Nuquí
		Condoto	Río Iró
		El Cantón Del San	Río Quito
		Pablo	Tadó
		El Carmen De Atrato	Unguía

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV medio	Municipios	
Córdoba	10%	La Apartada Montelíbano	Valencia
Guainía	22%	Inírida	Morichal
Huila	16%	Campoalegre Colombia Íquira	Isnos Neiva Tello
La Guajira	7%	Dibulla	
Meta	31%	Cabuyaro Cubarral El Castillo El Dorado Granada	Lejanías Puerto Concordia Puerto Gaitán San Martín
Nariño	11%	Ancuya Cumbal Francisco Pizarro Ipiales	Linares Los Andes Mallama
Norte De Santander	20%	Bucarasica Cúcuta El Zulia Ocaña	Puerto Santander San Cayetano Toledo Villa Del Rosario
Putumayo	8%	Mocoa	
Quindío	8%	Pijao	
Risaralda	7%	Mistrató	
Santander	3%	Landázuri Puerto Wilches	Sabana De Torres
Sucre	15%	Chalán Coloso	Ovejas San Onofre

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV medio	Municipios	
Tolima	30%	Anzoátegui Ataco Cajamarca Coyaima Cunday Dolores Icononzo	Natagaima Ortega Roncesvalles Rovira San Antonio Santa Isabel Villahermosa
Valle del Cauca	26%	Bolívar Bugalagrande Dagua El Águila El Dovio Florida	Jamundí Pradera San Pedro Trujillo Tuluá
Vaupés	17%		Carurú
Vichada	17%		Puerto Carreo

Fuente: Resultados del Índice de Riesgo de Victimización 2024.

**Tabla 8. Municipios con IRV medio-bajo**

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV medio-bajo	Municipios
Amazonas	18%	El Encanto La Chorrera La Pedrera Leticia Puerto Arica Tarapacá
Antioquia	46%	Abejorral Abriaquí Alejandría Amaga Andes Anzá Arboletes Armenia Barbosa Bello Belmira Betulia Caicedo Caracolí Carolina Cisneros Ciudad Bolívar Concepción Concordia Copacabana Donmatías Ebéjico El Carmen De Viboral El Santuario Fredonia Giraldo Gómez Plata Guatapé Heliconia Hispania Itagüí Jardín La Ceja La Pintada La Unión Liborina Marinilla Medellín Montebello Peñol Puerto Nare Puerto Triunfo Rionegro San Jerónimo San José De La Montaña San Juan De Urabá San Pedro De Los Milagros San Pedro De Urabá San Roque San Vicente Santa Barbara Santa Rosa De Osos Santa Fe De Antioquia Sopetrán Tarsó Valparaíso Venecia

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV medio-bajo	Municipios
Archip. De San Andrés, Providencia y Santa Catalina	50%	San Andrés
Atlántico	39%	Barranquilla Candelaria Luruaco Piojo Puerto Colombia
Bogotá, D.C.	100%	Bogotá, D.C.
Bolívar	50%	Altos Del Rosario Arjona Calamar Cartagena Cicuco Clemencia Córdoba El Guamo El Peñón Hatillo De Loba Magangué Mahates María La Baja Mompós Pinillos Regidor Rio Viejo San Jacinto San Juan Nepomuceno San Martín De Loba Santa Catalina Turbaco Villanueva
Boyacá	7%	Chita El Cocuy Güicán Labranzagrande Muzo Páez Payá Puerto Boyacá Socotá
Caldas	56%	Aguadas Anserma La Dorada Manizales Manzanares Marquetalia Neira Norcasia Palestina Pensilvania Riosucio Salamina Supia Victoria Viterbo

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV medio-bajo	Municipios
Casanare	53%	Chámeza Maní Monterrey Nunchía Pore Recetor San Luis de Palenque Tauramena Trinidad Villanueva
Cauca	21%	Guachené Padilla Piendamó Puerto Tejada Puracé San Sebastián Silvia Totoró Villa Rica
Cesar	72%	Aguachica Agustín Codazzi Astrea Becerril Bosconia Chimichagua Chiriguaná El Paso La Jagua De Ibirico La Paz Manaure Pueblo Bello Río De Oro San Alberto San Diego San Martín Tamalameque Valledupar
Chocó	6%	Cértegui Unión Panamericana
Córdoba	77%	Ayapel Buenavista Canalete Cereté Chima Chinú Ciénaga De Oro Cotorra Lorica Los córdobas Moñitos Momil Montería Planeta Rica Pueblo Nuevo Puerto Escondido Purísima Sahagún San Andrés de Sotavento San Antero San Bernardo Del Viento San Carlos San Pelayo

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV medio-bajo	Municipios
Cundinamarca	19%	Cabrera Caparrapí Chaguaní El Peñón Fómeque Fusagasugá Guaduas Guayabetal La Palma Medina Paratebueno Pasca Puerto Salgar San Juan De Río Seco Sesquilé Soacha Tibacuy Topaipí Venecia Vergara Viotá Yacopí
Guainía	22%	Barranco Minas Puerto Colombia
Huila	68%	Acevedo Aipe Altamira Garzón Gigante Guadalupe Hobo La Argentina La Plata Nátaga Oporapa Palermo Palestina Pital Pitalito Rivera Saladoblanco San Agustín Santa María Suaza Tarqui Teruel Tesalia Timaná Villavieja
La Guajira	87%	Albania Barrancas Distracción El Molino Fonseca Hatonouevo La Jagua Del Pilar Maicao Riohacha San Juan Del Cesar Uribia Urumita Villanueva

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV medio-bajo	Municipios	
Magdalena	73%	Algarrobo Aracataca Ariguaní Chibolo Ciénaga El Banco El Piñón El Retén Fundación Guamal Nueva Granada	Pedraza Pivijay Plato Puebloviejo Remolino Sabanas de San Ángel Santa Marta Sitionuevo Tenerife Zapayán Zona Bananera
Meta	34%	Acacías Barranca de Upía Cumaryl Fuente de Oro Guamal	Puerto López Restrepo San Carlos de Guaroa San Juanito Villavicencio
Nariño	42%	Albán Aldana Arboleda Belen Buesaco Colón Consacá Córdoba El Peñol El Tablón de Gómez El Tambo Guachucal Imués La Cruz	La Florida La Unión Nariño Pasto Potosí Providencia Puerres San Bernardo San Lorenzo San Pablo Sandoná Taminango Túquerres
Putumayo	23%	Colón San Francisco	Sibundoy

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV medio-bajo	Municipios	
Norte De Santander	30%	Cáchira Chinácota Chitagá Cucutilla Durania La Esperanza	Labateca Los Patios Ragonvalia Salazar Santiago Villa Caro
Quindío	92%	Armenia Buenavista Calarcá	Circasia Córdoba Finlandia
Risaralda	71%	Apía Balboa Dosquebradas Guática La Celia	La Virginia Marsella Pereira Quinchía Santuario
Santander	28%	Barbosa Barrancabermeja Betulia Bolívar Bucaramanga Chima Cimitarra Concepción El Carmen de Chucurí <sup>1</sup> El Peñón El Playón Girón Lebrija	Matanza Pinchote Puerto Parra Rionegro San Andrés San Vicente de Chucurí Santa Barbara Santa Helena del Opón Simacota Sucre Suratá

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV medio-bajo	Municipios
Sucre	77%	Buenavista Corozal Coveñas El Roble Galeras Guaranda Los Palmitos Majagual Morroa Palmito Sampués San Benito Abad San Juan de Betulia San Luis de Sincé San Marcos San Pedro Santiago de Tolú Sincelejo Sucre Tolú Viejo
Tolima	51%	Alpujarra Alvarado Ambalema Armero Carmen de Apicalá Casabianca Espinal Fresno Guamo Herveo Honda Ibagué Lerida Líbano Melgar Murillo Palocabildo Prado Purificación San Luis San Sebastián de Mariquita Valle de San Juan Venadillo Villarrica
Vaupés	17%	Mitú
Vichada	33%	La Primavera Santa Rosalía

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV medio-bajo	Municipios
Valle del Cauca	67%	Alcalá Andalucía Ansermanuevo Argelia Caicedonia Cali Calima Candelaria Cartago El Cairo El Cerrito Ginebra Guacarí <sup>1</sup> Guadalajara de Buga La Unión La Victoria Obando Palmira Restrepo Riofrio Roldanillo Sevilla Toro Versalles Vijes Yotoco Yumbo Zarzal

Fuente: Resultados del Índice de Riesgo de Victimización 2024.

**Tabla 9.** Municipios con IRV bajo

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV bajo	Municipios	
Amazonas	27%	La Victoria Miriti - Paraná	Puerto Nariño
Antioquia	11%	Angelópolis Caldas Caramanta Entrerríos Envigado Girardota Guarne	Jericó La Estrella Pueblorrico Retiro Sabaneta Támesis Titiribí
Archip.De San Andres, Providencia y Santa Catalina	50%	Providencia	
Atlántico	61%	Baranoa Campo de la Cruz Galapa Juan de Acosta Malambo Manatí Palmar De Varela	Polonuevo Ponedera Sabanagrande Santa Lucia Santo Tomás Suan Usiacurí
Bolívar	17%	Arroyohondo Margarita San Cristóbal San Estanislao San Fernando Soplaviento Talaigua Nuevo Turbana	

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV bajo	Municipios
Boyacá	90%	Almeida Aquitania Arcabuco Belén Berbeo Betéitiva Boavita Boyacá Briceo Buenavista Busbanza Caldas Campohermoso Cerinza Chinavita Chiquinquirá Chíquiza Chiscas Chitaraque Chivatá Chivor Cié nega Cóbrita Cóper Corrales Covarachía Cucaita Cuítiva Duitama El Espino Firavitoba Floresta Gachantivá Gámez Garagoa Guacamayas Guateque Guayata Iza Jenesano Jericó La Capilla La Uvita La Victoria Macanal Maripí Miraflores Mongua Monguí Moniquirá Motavita Nobsa Nuevo Colón Oicatá Otanche Pachavita Paipa Panqueba Pauna Paz de Río Pesca Quípama Ramiriquí Ráquira

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV bajo	Municipios	Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV bajo	Municipios		
Boyacá	90%	Rondón Saboyá Sáchica Samacá San Eduardo San José de Pare San Luis de Gaceno San Mateo San Miguel de Sema San Pablo de Borbur Santa María Santa Rosa de Viterbo Santa Sofía Santana Sativanorte Sativasur Siachoque Soatá Socha Sogamoso Somondoco Sora Soraca	Sotaquirá Susacón Sutamarchán Sutatenza Tasco Tenza Tibaná Tibasosa Tinjacá Tipacoque Toca Togüí Tópaga Tota Tunja Tunungué Turmequé Tuta Tutazá Úmbita Ventaquemada Villa de Leyva Viracachá Zetaquirá	Cundinamarca	81%	Agua de Dios Albán Anapoima Anolaima Apulo Arbeláez Beltrán Bituima Bojacá Cachipay Cajicá Cáqueza Carmen de Carupa Chía Chipaque Choachí Chocontá Cogua Cota Cucunuba El Colegio El Rosal Facatativá Fosca Funza Fúquene Gachalá Gachancipá Gachetá Gama Girardot Granada Guachetá	Guasca Guataquí Guatavita Guayabal de Síquima Gutiérrez Jerusalén Junín La Calera La Mesa La Peña La Vega Lenguazaque Machetá Madrid Manta Mosquera Nariño Nemocón Niló Nimaima Nocaima Pacho Paime Pandí Pulí Quebradanegra Quetame Quipile Ricaurte San Antonio del Tequendama
Caldas	37%	Aranzazu Belalcázar Chinchiná Filadelfia La Merced	Marmato Pacorá Risaralda San José Villamaría				
Casanare	5%	Sabanalarga					
Cesar	4%	Gamarra					
Córdoba	3%	Tuchín					

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV bajo	Municipios	
Cundinamarca	81%	San Bernardo San Cayetano San Francisco Sasaima Sibaté Silvania Simijaca Sopó Subachoque Suesca Supatá Susa Sutatausa Tabio Tausa Tena	Tenjo Tibirita Tocaima Tocancipá Ubalá Ubaque Une Útica Vianí Villa de San Diego de Ubaté Villagómez Villapinzón Villeta Zipacón Zipaquirá
Guainía	44%	Cacahual La Guadalupe	Pana Pana San Felipe
Huila	11%	Agrado Elías	Paicol Yaguará
La Guajira	7%	Manaure	
Magdalena	27%	Cerro San Antonio Concordia Píjino del Carmen Salamina San Sebastián de Buenavista	San Zenón Santa Ana Santa Barbara de Pinto
Meta	7%	Castilla La Nueva	El Calvario

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV bajo	Municipios	
Nariño	20%	Chachagüí Contadero Cuaspud Funes Guaitarilla Gualmatán Iles	Ospina Pupiales San Pedro de Cartago Sapuyes Tangua Yacuanquer
Norte De Santander	25%	Arboledas Bochalema Cácota Gramalote Herrán	Lourdes Mutiscua Pamplona Pamplonita Silos
Putumayo	8%	Santiago	
Risaralda	14%	Belén De Umbría	Santa Rosa de Cabal
Santander	69%	Aguada Albania Aratoca Barichara Cabrera California Capitanejo Carcasí Cepita Cerrito Charalá Charta Chipatá	Confines Contratación Coromoro Curití El Guacamayo Encino Enciso Floridablanca Galán Gambita Guaca

Departamento	Porcentaje de municipios del departamento con IRV bajo	Municipios
Santander	69%	Guadalupe Guapota Guavatá Güepsa Hato Jesús María Jordán La Belleza La Paz Los Santos Macaravita Málaga Mogotes Molagavita Ocamonte Oiba Onzaga Palmar Palmas del Socorro Páramo Piedecuesta Puente Nacional San Benito San Gil San Joaquín San José de Miranda San Miguel Socorro Suaita Tona Valle de San José Vélez Vetas Villanueva Zapatoca
Sucre	8%	Caimito La Unión
Tolima	13%	Coello Falan Flandes Piedras Saldaña Suárez
Valle del Cauca	5%	La Cumbre Ulloa
Vaupés	67%	Pacoa Papunaua Taraira Yavarate

Fuente: Resultados del Índice de Riesgo de Victimización 2024.



Para mayor información, remítase a:  
<https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/indice-de-riesgo-de-victimizacion/>

## Bibliografía

- Alcaldía de Barranquilla. (s.f.). Presentación Barranquilla.  
<https://www.barranquilla.gov.co/descubre/conoce-a-barranquilla/presentacion>
- ART. (2019). ABC de los PDET y los PNIS.  
[https://serviceweb.renovacionterritorio.gov.co/artdev/media/temp/2022-11-29\\_114636\\_1315189334.pdf](https://serviceweb.renovacionterritorio.gov.co/artdev/media/temp/2022-11-29_114636_1315189334.pdf)
- Bnamicas. (2022). Oleoducto Caño Limón-Coveñas.  
<https://www.bnamicas.com/es/perfil-proyecto/oleoducto-cano-limon-covenas-cano-limon-covenas>
- COLPARQUES. (s.f.). La Paya Parque Nacional Natural.  
<http://www.colparques.net/PAYA#aceptar>
- COLPARQUES. (s.f.). Farallones de Cali Parque Nacional Natural.  
<http://www.colparques.net/CALI#aceptar>
- COLPARQUES. (s.f.). Los Katios Parque Nacional Natural.  
<http://www.colparques.net/KATIOS>
- COLPARQUES. (s.f.). Serranía de los Yariguies Parque Nacional Natural.  
<http://www.colparques.net/YARIGUIES#aceptar>
- COLPARQUES. (s.f.). Yaigogé Apaporis Parque Nacional Natural.  
<http://www.colparques.net/YAIGOJE#aceptar>
- Comisión de la Verdad. (2022). El Pueblo Raizal en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina: los escenarios del Conflicto Armado.  
<https://www.comisiondelaverdad.co/caso-san-andres-afro>
- Consejo Territorial de Planeación de Antioquia. (s.f.). Subregión Magdalena Medio.  
<https://ctpantioquia.co/subregion-magdalena-medio/>
- Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge. (s.f.). Cobertura geográfica.  
<https://cvs.gov.co/cobertura-geografica/>
- Gobernación de Risaralda. (s.f.). Generalidades.  
<https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/100015/generalidades/>
- Gobernación de Antioquia. (s.f.). Regiones. Oriente antioqueño.  
<https://antioquia.gov.co/index.php/antioquia/regiones/oriente>
- Gobernación de Bolívar. (s.f.). Mapa y Territorios Bolívar.  
<https://www.bolivar.gov.co/web/seccion/bolivar/mapa-y-territorios/>
- Gobernación de Caquetá. (s.f.). Historia del Caquetá.  
<https://www.caqueta.gov.co/departamento/historia-del-caqueta>
- Gobernación de Magdalena. (2021). Geografía y Regiones Departamento de Magdalena.  
<https://www.gobernaciondelmagdalena.gov.co/geografia-y-regiones/>
- Gobernación de Nariño. (s.f.). Historia.  
<https://sitio.narino.gov.co/historia/>

## Bibliografía

- Gobernación de Norte de Santander. (s.f.). Gobernación de Norte de Santander.  
<https://www.nortedesantander.gov.co/Gobernaci%C3%B3n/Nuestro-Departamento/Informaci%C3%B3n-General-Norte-de-Santander>
- Gobernación de Putumayo. (s.f.). Presentación.  
<https://www.putumayo.gov.co/index.php/mi-departamento/presentacion>
- Gobernación de Santander. (2020). Santander siempre contigo y para el mundo. Plan de Desarrollo 2020 - 2023.  
<https://santander.gov.co/publicaciones/7651/plan-de-desarrollo-departamental-2020-2023/>
- Gobernación de Sucre. (2022). Nuestro departamento Sucre.  
<https://www.sucre.gov.co/departamento/nuestro-departamento>
- Gobernación de Valle del Cauca. (s.f.). Mapas y territorios.  
<https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/60137/mapas-y-territorios/>
- Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y Providencia. (s.f.). Geografía del Archipiélago.  
[https://www.sanandres.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=116](https://www.sanandres.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=116)
- Gobernación del Cauca. (2014). Perfil Departamento del Cauca.  
<https://www.cauca.gov.co/Dependencias/OficinaAsesoraPlaneacion/InformacionIndicadores/Perfil%20Departamento%20del%20Cauca.pdf>
- Gobernación del Cesar. (s.f.). Departamento del Cesar.  
<https://cesar.gov.co/d/es/nosotros/el-departamento/presentacion>
- IDEAM. (2017). Sierra Nevada de Santa Marta.  
<http://www.ideam.gov.co/web/ecosistemas/sierra-nevada-santa-marta>
- Invest in Bogotá. (2022). Ubicación estratégica de Bogotá.  
<https://es.investinbogota.org/por-que-bogota/ubicacion-estrategica-de-bogota/>
- Marca País. (s.f.). Región Amazónica de Colombia.  
<https://www.colombia.co/pais-colombia/geografia-y-medio-ambiente/region-amazonica/>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2022). Perfiles Económicos Departamentales. Departamento de Atlántico.  
<https://www.mincit.gov.co/getattachment/fdd96c98-45d2-451f-86c6-d200a1da9427/Perfiles-Economicos-por-Departamentos>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (s.f.). Parque Nacional Natural Macuira.  
<https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/parques/region-caribe/parque-nacional-natural-macuira/>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (s.f.). Parque Nacional Natural Paramillo.  
<https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/parque-nacional-natural-paramillo/>
- Unidad para las Víctimas. (2018). Índice de Riesgo de Victimización.  
<https://www.unidadavictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/medicionirv201620172018.pdf>
- Unidad para las Víctimas. (2020). Índice de Riesgo de Victimización 2020.  
<https://www.unidadavictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/indicederiesgodevictimizacion20201.pdf>
- Universidad de Antioquia. (2021). Perfil de desarrollo Urabá.  
<https://ctpantioquia.co/wp-content/uploads/2021/09/Perfil-de-desarrollo-Urab%C3%A1.pdf>